

**MARTES 16 DE ENERO DE 2024****INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO****SESIÓN DE CONSEJO GENERAL****AVANZA IMPLEMENTACIÓN DEL PREP EN TIEMPO Y FORMA: CONSEJO TÉCNICO**

En sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fue presentado el primer informe de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), en el que se concluye que la implementación del programa se realiza en tiempo y forma, conforme a lo establecido en los planes de trabajo y la normatividad aplicable. También se aprobó otorgar el incentivo de 2023 para el personal adscrito al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) a César Mauricio Burgos Chaparro, Coordinador de Participación Ciudadana. El funcionario se hizo acreedor a 20 mil pesos al obtener la calificación de 9.5 en la evaluación de desempeño durante 2022, el puntaje más alto entre las personas integrantes del Servicio en el IEEQ. De igual manera, fue aprobado el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 asignado por la 60° Legislatura del Estado de Querétaro y la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual 2024. El monto total es de 499 millones 833 mil 162 pesos, de los cuales 290 millones 692 mil pesos corresponden a gasto del proceso electoral y 209 millones 141 mil 162 pesos a gasto ordinario. Asimismo, se determinó que del presupuesto total referido 167 millones 743 mil 709 pesos (34%) serán destinados al financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, electorales, de campaña y específicas de los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM), Morena, del Trabajo (PT) y Querétaro Seguro (QS). En el caso de las candidaturas independientes, el financiamiento público local por concepto de actividades electorales y de campaña corresponde a 757 mil 173 pesos, que será prorrateado entre el número de candidaturas independientes registradas, de acuerdo con la normatividad aplicable. Además, el órgano superior de dirección aprobó los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos y, en su caso, las candidaturas independientes. Del mismo modo, aprobó los topes de gastos para la obtención del respaldo de la ciudadanía, precampaña y campaña para las elecciones de diputaciones y ayuntamientos en el Proceso Electoral Local 2023-2024. Finalmente, aprobó modificaciones y adiciones al Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa, con el objeto de armonizar esta normativa con el Reglamento Interior, particularmente en cargos adscritos a órganos de dirección y operativos, de acuerdo con su trabajo y atribuciones.

<https://queretaro24-7.com/avanza-implementacion-del-prep-en-tiempo-y-forma-consejo-tecnico-ieeq/>

[https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/ieeq-confirma-desarrollo-tiempo-programa-electoral-en-queretaro\\_1513939\\_102.html](https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/ieeq-confirma-desarrollo-tiempo-programa-electoral-en-queretaro_1513939_102.html)

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/avanza-implementacion-del-prep-en-tiempo-y-forma-ieeq>

<https://grupoinformativo.com.mx/2024/01/es-justo-daran-mas-de-167-mdp-a-partidos-politicos-de-queretaro/>

[https://www.facebook.com/story.php?story\\_fbid=pfbid02rVz849r7VGWAs1PCvoAWwqDgt8CejHuCKuF56ZZh3uep1D3jHdGLYsQRH9X3zhuSl&id=100083995958661&sfnsn=scwspwa&mibextid=RUBZ1f&paipv=0&eav=AfZssreDIKnt5YWSVxUqfVRdUzpmMwNOviqsafgYjQWGheM-ZK2yjtKp4JzDiTO6LFM&\\_rdr](https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02rVz849r7VGWAs1PCvoAWwqDgt8CejHuCKuF56ZZh3uep1D3jHdGLYsQRH9X3zhuSl&id=100083995958661&sfnsn=scwspwa&mibextid=RUBZ1f&paipv=0&eav=AfZssreDIKnt5YWSVxUqfVRdUzpmMwNOviqsafgYjQWGheM-ZK2yjtKp4JzDiTO6LFM&_rdr)

**PARTIDOS RECIBIRÁN PARA CAMPAÑAS 167.7 MDP**

Por Karen Munguía

Este año los partidos políticos con registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibirán recursos públicos para su financiamiento por 167 millones 743 mil 709 pesos, lo que representa el 34% del presupuesto total del Instituto. Durante sesión extraordinaria del consejo del IEEQ, se aprobó un presupuesto total de 499 millones 833 mil 162 pesos, de los cuales 290 millones 692 mil pesos se destinarán al gasto del proceso electoral y 209 millones 141 mil 162 pesos al gasto ordinario. Del financiamiento público para partidos

**Coordinación de Comunicación Social 1**

**MARTES 16 DE ENERO DE 2024**

políticos, el cual se destinará a actividades ordinarias permanentes, específicas, electorales y de campaña, el partido Acción Nacional (PAN) recibirá 67 millones 239 mil 819.98 pesos, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) 41 millones 365 mil 493.479 pesos y el Revolucionario Institucional (PRI) 29 millones 223 mil 202.89. El Verde Ecologista de México (PVEM) recibirá 16 millones 222 mil 974.065 pesos, mientras que los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) del Trabajo (PT) y Querétaro Seguro (QS) recibirán tres millones 423 mil 54.71 pesos cada uno. De los 167.7 millones de pesos, 37 millones 836 mil 425 pesos serán destinados, específicamente, para las actividades electorales y de campaña en el marco del proceso electoral local 2023-2024. Asimismo, se estableció que el financiamiento privado que puede aportar la militancia en el ejercicio y autofinanciamiento será de 124 millones 860 mil 203.02 pesos, de los cuales 50 millones 58 mil 184.61 pesos son de límite para el PAN, 30 millones 834 mil 254.11 pesos para Morena, 21 millones 815 mil 497.13 pesos para el PRI, 12 millones 157 mil 578.36 pesos para el PVEM, y dos millones 498 mil 672.19 para los partidos PRD, MC, PT y Querétaro Seguro. En tanto, el límite de financiamiento privado que pueden aportar las candidaturas y simpatizantes será de tres millones 840 mil 419.019 pesos. En el caso de las candidaturas independientes, el financiamiento público local por concepto de actividades electorales y de campaña será de 757 mil 173 pesos, el cual se dividirá entre las candidaturas que logren el respaldo ciudadano durante el proceso de recolección de firmas que inicia el próximo 19 de enero. Grisel Muñoz Rodríguez, presidenta del IEEQ, reconoció que hubo una reducción del 11% en la propuesta de presupuesto de egresos presentada el año pasado a la LX Legislatura; sin embargo, refirió que se realizaron los ajustes necesarios. Muñoz Rodríguez aseveró que el recurso aprobado se ejercerá con transparencia y aseguró que con dicho presupuesto está garantizada la organización y adecuado desarrollo del proceso electoral local 2023-2024. “Con racionalidad, legalidad, honradez, transparencia, austeridad, eficiencia y eficacia, y, por supuesto, desde la disciplina financiera que siempre ha distinguido a este instituto. El presupuesto que se aprueba el día de hoy, como monto global, es 499.8 millones de pesos, este monto se distribuye en tres grandes rubros que es el gasto del proceso electoral, financiamiento público a partidos políticos y el gasto ordinario del instituto”, apuntó. (DQ principal y 4)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/partidos-politicos-recibiran-mas-de-167-millones-de-pesos-11287321.html>

## **PROCESO ELECTORAL EN QUERÉTARO COSTARÁ MÁS DE 290 MDP**

Por Sergio Hernández

Aprueban consejeros electorales que se destinen 290 millones 692 mil pesos corresponden a gasto del proceso electoral y 209 millones 141 mil 162 pesos a gasto ordinario; a los partidos políticos se destinarán 167 millones. En sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fue presentado el primer informe de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), en el que se concluye que la implementación del programa se realiza en tiempo y forma, conforme a lo establecido en los planes de trabajo y la normatividad aplicable. También se aprobó otorgar el incentivo de 2023 para el personal adscrito al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) a César Mauricio Burgos Chaparro, Coordinador de Participación Ciudadana. El funcionario se hizo acreedor a 20 mil pesos al obtener la calificación de 9.5 en la evaluación de desempeño durante 2022, el puntaje más alto entre las personas integrantes del Servicio en el IEEQ. Se determinó que 167 millones 743 mil 709 pesos (34%) serán destinados al financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, electorales, de campaña y específicas de los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM), Morena, del Trabajo (PT) y Querétaro Seguro (QS). En el caso de las candidaturas independientes, el financiamiento público local por concepto de actividades electorales y de campaña corresponde a 757 mil 173 pesos, que será prorrateado entre el número de candidaturas independientes registradas, de acuerdo con la normatividad aplicable. Además, el órgano superior de dirección aprobó los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos y, en su caso, las candidaturas independientes. Del mismo modo, aprobó los topes de gastos para la obtención del respaldo de la ciudadanía, precampaña y campaña para las elecciones de diputaciones y ayuntamientos en el Proceso Electoral Local 2023-2024. (N 1 y 5)

**MARTES 16 DE ENERO DE 2024**

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2024/01/16/proceso-electoral-en-queretaro-costara-mas-de-290-mdp/>

### **A CAMPAÑAS, 107 MIL PESOS DIARIOS EN QUERETARO**

Por Marittza Navarro

Durante 2024, los partidos políticos gastarán el equivalente a 107 mil 515.8 pesos diarios únicamente en campañas electorales, con un total de 39 millones 350 mil 771.9 pesos para financiar a ocho partidos políticos. Ayer, el Consejo General del IEEQ aprobó el Presupuesto de Egresos 2024, en donde se establece un monto total de 499 millones 833 mil 162 pesos, de los cuales 290 mil 692 corresponden al proceso electoral y 209 millones 141 mil 162 pesos al gasto ordinario del Instituto. En lo que respecta al financiamiento de partidos políticos, se establece un gasto anual de 126 millones 121 mil 417.2 pesos; adicionalmente recibirán más de 39 millones, solo para los gastos de campaña, la cual durará 45 días en el ámbito local. FINANCIAMIENTO POR PARTIDO POLÍTICO. El recurso para cada partido político se define acorde a fórmulas que están establecidas en la Ley Electoral, y que toman en cuenta los porcentajes, por ejemplo, de votación del proceso electoral anterior. Mientras que el gasto para campañas es el equivalente al 30 por ciento del financiamiento ordinario. PAN: 50 millones 563 mil 822.8 pesos. Campaña: 15 millones 169 mil 146.9 pesos. Morena: 31 millones 145 mil 711.2 pesos. Campaña: 9 millones 343 mil 713.4 pesos. PRI: 22 millones 35 mil 855.7 pesos. Campaña: 6 millones 610 mil 756.7 pesos. PVEM: 12 millones 280 mil 382.2 pesos. Campaña: 3 millones 684 mil 114 mil.7 pesos. Además, se establece recurso para el partido de nueva creación Querétaro Seguro, y para los que no alcanzaron el umbral de votación requerida (en 2021), pero que tienen registro a nivel nacional (PRD, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano). Cada una de esas organizaciones recibirá 2 millones 523 mil 911.3 pesos para gasto ordinario y 757 mil 173.4 pesos para campañas. (AD principal y 4)

<https://aldialogo.mx/queretaro/estado/2024/01/16/para-campanas-107-mil-pesos-diarios/>

### **APRUEBA IEEQ PRESUPUESTO DE 2024**

Por Gualita Jiménez

El Consejo General del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) aprobó este lunes el presupuesto que se habrá de ejercer para la operación interna de este organismo, así como los recursos a ejecutar por parte de los partidos políticos para este proceso electoral de 2024. Se trata de un dictamen de 499 millones de pesos, de los cuales 202 millones de pesos serán para gasto ordinario; mientras que se destinarán 290 millones 602 mil pesos para la elaboración del proceso electoral. De esta última cifra, 167 millones 743 mil pesos pertenecen al financiamiento que recibirán los partidos políticos para su operatividad durante el año, incluyendo el monto de financiamiento público para actividades electorales y de campaña. Asimismo, se establecieron los toques de financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos para dicho proceso electoral, de hasta 124 millones 860 mil pesos, de manera global; siendo los tres partidos que pueden obtener más fondos de este tipo el Partido Acción Nacional, con 50 millones de pesos; seguido de Morrena, con 30 millones 834 mil pesos; y el Partido Revolucionario Institucional, con 21 millones de pesos. “Este presupuesto permite cumplir con los fines que el Instituto Electoral tiene establecidos en la normatividad, en la ley electoral local y toda la normatividad que forma el cuerpo de leyes electorales, incluido también el reglamento de elecciones”, señaló la presidenta del Consejo General del IEEQ, Grisel Muñoz Rodríguez. Advirtió que el presupuesto general sufrió un ajuste del 11 por ciento a la baja, en comparación con la propuesta hecha a la legislatura en el mes de octubre de 2023, que era de 556 millones de pesos. En cuanto a los presupuestos para cada partido del financiamiento público para todas sus actividades, lo aprobado quedó de la siguiente manera: Partido Acción Nacional, más de 68 millones de pesos; Revolucionario Institucional, más de 29 millones; de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, el Partido del Trabajo y el partido político local Querétaro Seguro, 3.4 millones de pesos; el Verde Ecologista de México, poco más de 12.9 millones de pesos; y Morena, obtendrá más de 41 millones de pesos. De la misma manera, los candidatos independientes en diputaciones y ayuntamientos recibirán 757 mil pesos, por concepto del financiamiento público para actividades electorales y de campaña. (PA 6)

<https://plazadearmas.com.mx/aprueba-ieeq-presupuesto-de-2024/>

**MARTES 16 DE ENERO DE 2024****ESTE ES EL FINANCIAMIENTO QUE RECIBIRÁN PARTIDOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN QUERÉTARO**

En sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fue aprobado el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 asignado por la legislatura del Estado y la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual 2024. El monto total es de 499 millones 833 mil 162 pesos, de los cuales 290 millones 692 mil pesos corresponden a gasto del proceso electoral y 209 millones 141 mil 162 pesos a gasto ordinario. Se determinó que del presupuesto total referido, 167 millones 743 mil 709 pesos (34 por ciento) serán destinados al financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, electorales, de campaña y específicas de los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM), Morena, del Trabajo (PT) y Querétaro Seguro (QS). (tabla) En el caso de las candidaturas independientes, el financiamiento público local por concepto de actividades electorales y de campaña corresponde a 757 mil 173 pesos, que será prorrateado entre el número de candidaturas independientes registradas, de acuerdo con la normatividad aplicable. (tabla) Además, el órgano superior de dirección aprobó los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos y, en su caso, las candidaturas independientes. (tabla) Del mismo modo, aprobó los topes de gastos para la obtención del respaldo de la ciudadanía, precampaña y campaña para las elecciones de diputaciones y ayuntamientos en el Proceso Electoral Local 2023-2024. (CQRO 8 y 9)

<https://www.codigoqro.mx/featured/2024/01/15/este-es-el-financiamiento-que-recibiran-partidos-y-candidaturas-independientes-en-queretaro/>

**PARTIDOS RECIBIRÁN 167 MILLONES DE PESOS EN 2024**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro aprobó en sesión del Consejo general el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 por 499 millones 833 mil pesos, de los cuales 290 millones serán para el gasto del proceso electoral. De este presupuesto, se destinará al financiamiento de actividades ordinarias de partidos políticos un monto de 167 millones 743 mil pesos, los cuales se repartirán entre ocho fuerzas políticas que cuentan con registro y tienen derecho a recibir una parte del financiamiento para el gasto de actividades electorales y de campaña, financiamiento para actividades ordinarias permanentes y financiamiento para actividades específicas. El PAN es la fuerza política que recibirá es mayor monto por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le sigue Morena, el PRI y el Partido Verde. El PRD, Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo y el recién creado Querétaro Seguro recibirán la misma cantidad.

<https://www.publimetro.com.mx/queretaro/2024/01/15/partidos-recibiran-167-millones-de-pesos-en-2024/>

**APRUEBAN PRESUPUESTO PARA EL IEEQ**

Por Rosalía Nieves

En el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se aprobó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024, el cual fue asignado por la Legislatura queretana, por lo que para ello se llevó a cabo una sesión extraordinaria. Los integrantes del colegiado aprobaron un monto de 499 millones 833 mil 162 pesos, de los cuales 290 millones 692 mil pesos corresponden a gasto del proceso electoral y 209 millones 141 mil 162 pesos a gasto ordinario. Se aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 asignado por la 60 Legislatura del estado de Querétaro y la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual 2024. El monto total es de 499 millones 833 mil 162 pesos, de los cuales 290 millones 692 mil pesos corresponden a gasto del proceso electoral y 209 millones 141 mil 162 pesos a gasto ordinario”, especificó. Asimismo, se determinó que del presupuesto total referido, 167 millones 743 mil 709 pesos (34 por ciento) serán destinados al financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, electorales, de campaña y específicas de los institutos políticos, Partido Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), del Trabajo (PT) y Querétaro Seguro (QS). Durante la sesión, asimismo se especificó que en el caso de las candidaturas independientes, el financiamiento público local por concepto de actividades electorales y de campaña corresponde a 757 mil 173 pesos, que será prorrateado entre el número

**MARTES 16 DE ENERO DE 2024**

de candidaturas independientes registradas, de acuerdo con la normatividad aplicable. “Además, a través del órgano superior de dirección aprobó los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos y, en su caso, las candidaturas independientes”, se informó. De esta manera es como se aprobó el recurso que estará utilizando el IEEQ para el ejercicio fiscal del 2024, entre ello, para gastos ordinarios y por otra parte, para todo lo relacionado con el proceso electoral.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/aprueban-presupuesto-para-el-ieeq-11290094.html>

### **APRUEBAN 499 MILLONES DE PESOS PARA CONTIENDA ELECTORAL**

Por Manuel Alberto Córdoba Rivera

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó un presupuesto de 499 millones de pesos para el desarrollo del presente proceso electoral 2023-2024; la presidenta del IEEQ, Grisela Muñiz, mencionó que se hizo un ajuste del 11%. Explicó que en un principio se había solicitado un monto de 556 millones de pesos al Congreso local, sin embargo, ya con el ajuste mencionado, este monto tuvo una reducción. Muñiz detalló que del monto total que se aprobó, el 50% se destinará para el proceso electoral, mientras que el 34% se utilizará para el financiamiento de los partidos políticos, el último mencionado contempla a las candidaturas independientes. Respecto al 16% restante del monto total aprobado, se utilizará para el gasto originario del IEEQ. “Se divide en dos rubros, que es el de lo relativo ordinario, que son los 209 millones de pesos, y lo relativo al proceso electoral, que estamos de un monto de 290 millones de pesos” indicó la presidenta. Sobre el recurso destinado a los partidos políticos en este presupuesto, para el Partido Acción Nacional (PAN) se le otorgarán 15 millones 169 mil 146 pesos para el financiamiento para actividades electorales y de campaña, mientras que, por este mismo concepto, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) recibirá 6 millones 610 mil 756 pesos, por su parte el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) tendrán, cada uno, 757 mil 173 pesos, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) 3 millones 384 mil 114 pesos, Morena percibirá 9 millones 343 mil 713 pesos y, finalmente, Querétaro Seguro y Partido del Trabajo (PT) podrán recibir un monto total de 757 mil 173 pesos. Respecto al límite anual del financiamiento privado que puede aportar la militancia en el 2024, para el PAN será de 50 millones 58 mil 184 pesos, para el PRI es de 21 millones 815 mil 497 pesos, en cuanto al PVEM es de 12 millones 157 mil 578 pesos, la cifra de Morena al respecto es de 30 millones 834 mil 254 pesos, el de Querétaro Seguro, PRD, MC y PT será de 2 millones 498 mil 672 pesos. En cuanto a los candidatos independientes, en donde actualmente se tienen a 9 aspirantes, se tiene previsto un monto total de 757 mil 173 pesos, en donde el límite del financiamiento privado que pueden aportar las mismas y simpatizantes durante el proceso electoral del 2024 es de 3 millones 840 mil 419 pesos; todavía se encuentra pendiente la distribución de la misma. “Este presupuesto permite cumplir con los fines que el instituto electoral tiene establecidos en la normatividad, no nada más en la ley electoral local, sino también en toda normatividad que forma el cuerpo de leyes electorales” puntualizó. Muñiz mencionó que este presupuesto ayudará a garantizar la organización y un adecuado desarrollo electoral local, además de que la ejecución de este recurso económico se hará de acuerdo a la norma electoral.

<https://codiceinformativo.com/2024/01/aprueban-499-millones-de-pesos-para-contienda-electoral/>

### **167 MDP RECIBIRÁN PARTIDOS POLÍTICOS EN QUERÉTARO**

167 millones de pesos recibirán los Partidos Políticos en Querétaro durante el año 2024, reportó el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ). El PAN es que recibirá más recursos por un monto de 66 millones de pesos, seguido de Morena, con 40 millones de pesos. El Organismo Electoral detalló que el Partido Acción Nacional (PAN), recibirá más de 66 millones de pesos en 2024, mientras que el segundo partido político más favorecido con los impuestos de todos los mexicanos es Morena, con más de 40 millones de pesos, seguido de el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con 28 millones de pesos. El Partido Verde Ecologista (PVEM) tendrá en sus cuentas bancarias este 2024, más de 15 millones de pesos, Querétaro Seguro, Del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC) y de la Revolución Democrática (PRD), tendrán acceso a recursos que superan los tres millones de pesos cada uno.

**MARTES 16 DE ENERO DE 2024**

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/167-mdp-recibiran-partidos-politicos-en-queretaro/>

## **IEEQ APRUEBA RECURSOS PARA PARTIDOS; PAN, EL QUE MÁS RECIBIRÁ ESTE AÑO**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 asignados por la legislatura local y la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual 2024, por un monto total de 499 millones 833 mil 162 pesos, de los cuales 290 millones 692 mil pesos corresponden a gasto del proceso electoral y 209 millones 141 mil 162 pesos a gasto ordinario. Asimismo, se determinó que del presupuesto total referido 167 millones 743 mil 709 pesos (34%) serán destinados al financiamiento público para actividades ordinarias, permanentes, electorales, de campaña y específicas de los partidos políticos Acción Nacional (PAN), que recibirá 50.5 millones; el Revolucionario Institucional (PRI) con 22 millones; el partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) con 2.5 millones cada uno; el Verde Ecologista de México (PVEM) 12.2 millones; Morena con 31.1 millones; Partido del Trabajo (PT) y Querétaro Seguro (QS) con 2.5 millones. En el caso de las candidaturas independientes, el financiamiento público local por concepto de actividades electorales y de campaña corresponde a 757 mil 173 pesos, que será prorrateado entre el número de candidaturas independientes registradas, de acuerdo con la normatividad aplicable. Finalmente, el órgano superior de dirección aprobó los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos y, en su caso, las candidaturas independientes.

<https://expresoqueretaro.com/news/ieeq-aprueba-recursos-para-partidos-pan-el-que-mas-recibira-este-ano/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2024/01/15/consejo-del-ieeq-aprueba-presupuesto-de-449-8-mdp/>

## **APRUEBAN PRESUPUESTO DE MÁS DE 167 MILLONES DE PESOS PARA FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS**

Por: Carmen Galván

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el financiamiento público para los partidos políticos en la entidad durante este año, el cual les corresponderá de 167 millones 743 mil 709 pesos. De acuerdo con Griselda Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ, el financiamiento corresponde para actividades ordinarias permanentes, electorales, de campaña y específicas de los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM), Morena, del Trabajo (PT) y Querétaro Seguro (QS). En este sentido los recursos para actividades originarias, de campaña y específica para el PAN tendrán 67 millones 239 mil 819.98 pesos, al PRI le corresponderá 29 millones 223 mil 202.89, al PRD 3 millones 423 mil 54.71 pesos, a Movimiento Ciudadano 3 millones 423 mil 54.71, al PVEM le corresponderá 16 millones 222 mil 974.065 pesos. En el caso de Morena le toca ejercer un presupuesto de 41 millones 365 mil 493.479 pesos, al Partido del Trabajo le corresponderá 3 millones 423 mil 54.71 al igual que al partido local Querétaro Seguro. Por otro lado, también fue aprobado el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 asignado por la Legislatura del Estado de Querétaro y la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual 2024. El monto total es de 499 millones 833 mil 162 pesos, de los cuales 290 millones 692 mil pesos corresponden a gasto del proceso electoral y 209 millones 141 mil 162 pesos a gasto ordinario. “Este monto se divide en tres grandes rubros que son gasto ordinario, el gasto del proceso electoral, financiamiento público a partidos políticos; recordar que lo relativo al proceso electoral de toda esta gran bolsa es el 50%”, puntualizó.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/01/15/aprueban-presupuesto-de-mas-de-167-millones-de-pesos-para-financiamiento-de-partidos-politicos/>

## **NO APRUEBAN TODO EL PRESUPUESTO AL IEEQ**

En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), fue aprobado el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 asignado por la LX Legislatura del Estado de Querétaro y la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual 2024. El monto total es de 499 millones 833 mil 162 pesos, de los cuales 290 millones 692 mil pesos corresponden a gasto del proceso electoral y 209 millones 141 mil 162 pesos a gasto ordinario. Sin embargo, el dictamen tuvo un ajuste a la baja del 11 por

**MARTES 16 DE ENERO DE 2024**

ciento, ya que lo solicitado al congreso local ascendía a 556 millones de pesos. Pese a ello, la presidenta del IEEQ, Grisel Muñoz Rodríguez, aseguró que el recurso aprobado será suficiente para llevar a cabo el proceso electoral del 2 de junio, así como para la operatividad de este organismo y de los partidos políticos. “Este presupuesto permite cumplir con los fines que el Instituto Electoral tiene establecidos en la normatividad, en la ley electoral local y toda la normatividad que forma el cuerpo de leyes electorales, incluido también el reglamento de elecciones”, argumentó. Durante la sesión, se aprobó que, del presupuesto total referido, 167 millones 743 mil 709 pesos (34%) serán destinados al financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, electorales, de campaña y específicas de los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM), Morena, del Trabajo (PT) y Querétaro Seguro (QS). En el caso de las candidaturas independientes, el financiamiento público local por concepto de actividades electorales y de campaña corresponde a 757 mil 173 pesos, que será prorrateado entre el número de candidaturas independientes registradas, de acuerdo con la normatividad aplicable.

<https://vozdelasierra.com.mx/no-aprueban-todo-el-presupuesto-al-ieeq/>

### **IEEQ APRUEBA RECURSOS PARA PARTIDOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES**

Por Alex Nieto

El Instituto destinará 167 millones para las fracciones políticas y dará 757 mil pesos a independientes. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 asignado por la legislatura local y la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual 2024, por un monto total de 499 millones 833 mil 162 pesos, de los cuales 290 millones 692 mil pesos corresponden a gasto del proceso electoral y 209 millones 141 mil 162 pesos a gasto ordinario. Asimismo, se determinó que del presupuesto total referido 167 millones 743 mil 709 pesos (34%) serán destinados al financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, electorales, de campaña y específicas de los partidos políticos Acción Nacional (PAN), que recibirá 50.5 millones; el Revolucionario Institucional (PRI) con 22 millones; el partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) con 2.5 millones cada uno; el Verde Ecologista de México (PVEM) 12.2 millones; Morena con 31.1 millones; Partido del Trabajo (PT) y Querétaro Seguro (QS) con 2.5 millones. En el caso de las candidaturas independientes, el financiamiento público local por concepto de actividades electorales y de campaña corresponde a 757 mil 173 pesos, que será prorrateado entre el número de candidaturas independientes registradas, de acuerdo con la normatividad aplicable. Finalmente, el órgano superior de dirección aprobó los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos y, en su caso, las candidaturas independientes.

<https://arnoticias.mx/2024/01/15/ieeq-aprueba-recursos-para-partidos-y-candidatos-independientes/>

### **EL IEEQ EJERCERÁ ESTE AÑO 499.8 MILLONES DE PESOS PARA PROCESO ELECTORAL Y GASTO ORDINARIO**

Aprueba el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 asignado por la Legislatura del Estado de Querétaro, por un monto de 499 millones 833 mil 162 pesos, de los cuales 290 millones 692 mil pesos, corresponden a gasto del proceso electoral y 209 millones 141 mil 162 pesos a gasto ordinario. Se determinó que del presupuesto total referido, 167 millones 743 mil 709 pesos (34%) serán destinados al financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, electorales, de campaña y específicas de los partidos políticos Acción Nacional (PAN), con poco más de 67 millones; el Revolucionario Institucional (PRI), con 29 millones, de la Revolución Democrática (PRD), 3.2 millones de pesos; Movimiento Ciudadano (MC), 3.2 millones de pesos; Verde Ecologista de México (PVEM), 16 millones; Morena, poco más de 40 millones; del Trabajo (PT) 3.2 millones; y Querétaro Seguro (QS) también 3.2 millones. En el caso de las candidaturas independientes, el financiamiento público local por concepto de actividades electorales y de campaña corresponde a 757 mil 173 pesos, que será prorrateado entre el número de candidaturas independientes registradas, de acuerdo con la normatividad aplicable. Los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos y, en su caso, las candidaturas independientes quedaron de la siguiente manera: (tabla con cifras)

**MARTES 16 DE ENERO DE 2024**

<https://andresestevez.mx/magazine/noticias/item/48546-el-ieeq-ejercera-este-ano-499-8-millones-de-pesos-para-proceso-electoral-y-gasto-ordinario>

### **APRUEBAN PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL IEEQ POR MÁS DE 499 MDP**

Por Cinthia Camacho

En sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fue presentado el primer informe de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), en el que se concluye que la implementación del programa se realiza en tiempo y forma, conforme a lo establecido en los planes de trabajo y la normatividad aplicable. También se aprobó otorgar el incentivo de 2023 para el personal adscrito al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) a César Mauricio Burgos Chaparro, Coordinador de Participación Ciudadana. El funcionario se hizo acreedor a 20 mil pesos al obtener la calificación de 9.5 en la evaluación de desempeño durante 2022, el puntaje más alto entre las personas integrantes del Servicio en el IEEQ. De igual manera, fue aprobado el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 asignado por la 60° Legislatura del Estado de Querétaro y la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual 2024. El monto total es de 499 millones 833 mil 162 pesos, de los cuales 290 millones 692 mil pesos corresponden a gasto del proceso electoral y 209 millones 141 mil 162 pesos a gasto ordinario. Asimismo, se determinó que del presupuesto total referido 167 millones 743 mil 709 pesos (34%) serán destinados al financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, electorales, de campaña y específicas de los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM), Morena, del Trabajo (PT) y Querétaro Seguro (QS). En el caso de las candidaturas independientes, el financiamiento público local por concepto de actividades electorales y de campaña corresponde a 757 mil 173 pesos, que será prorrateado entre el número de candidaturas independientes registradas, de acuerdo con la normatividad aplicable. Además, el órgano superior de dirección aprobó los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos y, en su caso, las candidaturas independientes. Del mismo modo, aprobó los toques de gastos para la obtención del respaldo de la ciudadanía, precampaña y campaña para las elecciones de diputaciones y ayuntamientos en el Proceso Electoral Local 2023-2024. Finalmente, aprobó modificaciones y adiciones al Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa, con el objeto de armonizar esta normativa con el Reglamento Interior, particularmente en cargos adscritos a órganos de dirección y operativos, de acuerdo con su trabajo y atribuciones.

[https://elobservadordequeretaro.com.mx/aprueban-presupuesto-de-egresos-para-el-ieeq-por-mas-de-499-mdp?utm\\_source=ReviveOldPost&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=ReviveOldPost](https://elobservadordequeretaro.com.mx/aprueban-presupuesto-de-egresos-para-el-ieeq-por-mas-de-499-mdp?utm_source=ReviveOldPost&utm_medium=social&utm_campaign=ReviveOldPost)

<https://efectohub.com/ieeq-qprueba-167-mdp-para-partidos/>

### **PARTIDOS RECIBIRÁN MÁS DE 167 MDP PARA PROCESO: IEEQ**

Por Sirse Rosas

Más de 167 mdp, equivalentes al 34% del presupuesto que ejercerá este año el IEEQ, se destinarán a gastos de campaña de candidatos y actividades de los partidos. En sesión del Consejo General del IEEQ celebrada ayer se aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del 2024 asignado por la LX Legislatura del Estado de Querétaro, y también se dio luz verde a la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual 2024. (EUQ principal y 3)

### **SEGURIDAD EN ELECCIONES**

#### **TEME KURI CRIMEN EN LAS ELECCIONES**

La posible intervención del crimen organizado en el proceso electoral del presente año puede generar un clima complicado en todo el país, afirmó el gobernador Mauricio Kuri. Precisamente para proteger de alguna manera el proceso local, expresó que es importante hacer todo lo posible por parte de los sectores en mantener unas elecciones limpias e institucionales, como, afirmó, se han realizado en todo momento. “Veó un clima electoral complicado a nivel nacional. Creo que el crimen organizado puede estar presente en gran parte del país. Por eso

**MARTES 16 DE ENERO DE 2024**

es importante que en Querétaro tengamos unas elecciones, como han sido hasta ahora, que sean limpias e institucionales. Entiendo que hay calenturas pero espero que esto no sobrepase los lineamientos de urbanidad y civilidad”, aseveró. Kuri González agregó que para garantizar un proceso electoral seguro debe haber una buena coordinación con la Federación, con el Ejército Mexicano y con la Guardia Nacional, pero sobre todo tener una buena policía y un respeto absoluto al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). “Debe haber una buena coordinación con la Federación, con el Ejército, con la Guardia Nacional, una buena policía, como la tenemos, y un respeto absoluto al Instituto Electoral del Estado de Querétaro”, aseguró. Kuri argumentó que la percepción que se tiene de Querétaro con relación a otras partes del país es diferente; prueba de ello, enfatizó, es la llegada de 126 personas al día, quienes llegan con el propósito de buscar una mejor calidad de vida en esta entidad. “Por eso todos los días llegan a Querétaro 126 personas, porque vienen en busca de una mejor calidad de vida. Por eso es que ya no tenemos el mejor Querétaro de hace 10, 15, 20 años. Ese Querétaro no va a regresar, pero podemos tener un mejor Querétaro todavía”, comentó. Sobre la participación de los funcionarios estatales en el proceso electoral, Mauricio Kuri González, agregó que podrán hacerlo apegados a ley; es decir, los fines de semana, días inhábiles y cuando pidan un permiso relacionado como parte de sus vacaciones. Con relación al trabajo realizado al interior del Partido Acción Nacional, refirió que cuando el PAN va unido ha ganado en sus procesos. “Veo un PAN unido, fuerte, que ha dado resultados”. (DQ 6)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/advierde-kuri-elecciones-tensas-por-crimen-organizado-11286860.html>

### **ELECCIONES SEGURAS Y TRANQUILAS EN QUERÉTARO: MAURICIO KURI**

El gobernador Mauricio Kuri señaló que el desarrollo del proceso electoral en Querétaro estará apegado a lo que marca la ley, por lo que se trabaja en coordinación con la federación y las instituciones de seguridad. Indicó que los funcionarios estatales solo podrán participar en actos proselitistas en fines de semana, días inhábiles o si piden periodos vacacionales. Además, señaló que no se han registrado más bajas del gobierno estatal. Sobre los trabajos que se realizarán para garantizar un proceso electoral seguro y tranquilo para la población, Mauricio Kuri señaló que habrá coordinación con guardia nacional y las instituciones de seguridad para el respeto al Instituto Electoral del Estado de Querétaro. (N 3)

### **LLAMA KURI A FUNCIONARIOS ESTATALES MANTENERSE AL MARGEN DEL PROCESO ELECTORAL**

El gobernador del Estado, Mauricio Kuri González, llamó a los funcionarios públicos de su administración mantenerse al margen del proceso electoral que está por arrancar este primero de marzo, en el caso del ámbito federal. Pidió que solamente se involucren en días de descanso, tales como los fines de semana o festivos, pero no durante sus jornadas laborales. También, señaló que pueden pedir vacaciones, para poder involucrarse en los temas políticos. Indicó que hasta el momento, no ha recibido más solicitudes de funcionarios estatales que desean separarse de su cargo para participar en el proceso electoral. Mauricio Kuri González, consideró que se vislumbra un proceso electoral complicado a nivel nacional, debido a que el crimen organizado puede estar presente en gran parte del país, por lo que, consideró que en Querétaro se deben tener unas elecciones limpias, en dónde las calenturas políticas no sobrepasen los lineamientos de civilidad. Garantizó que habrá coordinación con la Federación, con el Ejército Mexicano, con la Guardia Nacional y respeto al Instituto Nacional Electoral (INE), así como al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

<https://www.contrareplica.mx/nota--Llama-Kuri-a-funcionarios-estatales-mantenerse-al-margen-del-proceso-electoral--202415153>

## **ENCUESTAS**

### **LLAMAN AL IEEQ A REGULAR EJERCICIOS DE ENCUESTAS**

Por Gualita Jiménez

El senador Gilberto Herrera llevó a cabo este domingo una consulta pública de conocimiento y selección de candidatos de Morena, la cual fue instalada en al menos 390 diferentes puntos públicos del estado. Ante esta acción, la presidencia estatal de Morena se deslindó del ejercicio de encuesta que se llevó a cabo. “La información que se tiene es que se trató de una iniciativa ciudadana para medir la fortaleza de Morena con respecto a otras fuerzas políticas. Se reitera que nuestro partido sigue desarrollando el proceso interno de selección de candidatos a través de la Comisión Nacional de Elecciones que emitió una convocatoria para tal fin y a ella nos apegamos, por lo que ninguna medición, sondeo o encuesta tiene validez”, mencionó el comité a través de un comunicado. Por su parte, la presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, Leonor Mejía Barraza, aseguró que tendrá que ser el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) quien regule este tipo de encuestas, y revise si se viola o no la normativa en materia electoral. “Sí, definitivamente estaremos pendientes de qué determina el Instituto Electoral. Vamos a analizar, estamos evaluando si tiene los elementos suficientes y, si es necesario, estaremos emitiendo una denuncia”, refirió. En tanto que la precandidata al senado de la república, Guadalupe Murguía Gutiérrez, aseguró que este tipo de ejercicios los hace el actual senador porque “está buscando posicionarse en su partido”, para participar por alguna candidatura. “Esto lo hace él porque esta buscando posicionarse dentro de su partido, y es en este contexto como está realizando estos actos. Y si son viables o no, corresponderá a las autoridades electorales y al mismo partido definir esta circunstancia”, comentó. Ambos perfiles panistas no descartaron que se pudiera interponer una denuncia por este tipo de actividades durante esta etapa del proceso electoral. Por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, la presidenta del Consejo General de este organismo manifestó que no podría pronunciarse sobre el tema. “Sobre eso, reservaría la información porque no tengo precisado el dato, no sé si se refiere a una cuestión local o federal, para no pronunciarme. Recordar que la normatividad nos pide no pronunciarnos sobre alguna posible situación”, manifestó. (PA 7)

<https://plazadearmas.com.mx/llaman-al-ieeq-a-regular-ejercicios-de-encuestas/>

### **MORENA PODRÍA SANCIONAR A QUIENES ORGANIZARON LA ENCUESTA**

Por Karen Munguía

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) podría sancionar a quienes organizaron la encuesta sobre preferencia política a la presidencia municipal de Querétaro, dijo Alejandro Pérez Ibarra, secretario general de Morena en la entidad. En rueda de prensa, dijo que la queja debe presentarse a petición de partes, dirigida a la Comisión nacional de honestidad y justicia; sin embargo, hasta ahora no hay ninguna queja al respecto. “La sanción que se podría llevar es a petición de partes y ésta tendría que estar dirigida a nuestro órgano interno, que es la comisión de honestidad y justicia, en la cual se podrá determinar si existe alguna responsabilidad o culpabilidad de algún actor o militante que se compruebe que haya organizado este tipo de actividades”, dijo. Pérez Ibarra refirió que como partido político se deslindaron de la actividad realizada el fin de semana en varias plazas públicas debido a que la convocatoria para la designación de candidaturas prohíbe la promoción de algún aspirante. Por lo anterior, reiteró el llamado a los simpatizantes y militantes que se respete la convocatoria y los tiempos establecidos por el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ). “Nosotros como partido nos hemos deslindado de estas actividades que se llevaron a cabo el día domingo en varias plazas públicas de diversos municipios, toda vez que, de acuerdo a la convocatoria que rige el proceso interno de designación de candidaturas, pues prohíbe todo tipo de promoción de algún aspirante”, señaló. Comentó que Gilberto Herrera es un representante popular que conocer la convocatoria e insistió en que el exhorto es para todos los representantes populares y la militancia del partido.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/morena-podria-sancionar-a-quienes-organizaron-la-encuesta-11292179.html>

## **CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**

### **CANDIDATOS INDEPENDIENTES TIENEN HASTA 17 DE FEBRERO PARA REUNIR FIRMAS: IEEQ**

Por Manuel Rivera

Del 19 de enero al 17 de febrero es el periodo en donde las 9 personas que continúan en el proceso para buscar una candidatura independiente puedan conseguir el porcentaje respectivo de firmas de la ciudadanía, declaró la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz; cabe señalar que para los municipios de Amealco Bonfil y Tolimán se tendrá que buscar el respaldo del 1.5% del padrón electoral, mientras que para las demás demarcaciones es el 2%. Mencionó que actualmente los 9 aspirantes están realizando cursos de capacitación para llevar a cabo este proceso. En cuanto a las coaliciones, señaló que hasta el momento no se tiene ha registrado ningún convenio para una alianza en la entidad queretana; recordó que será hasta el 19 de enero del presente año cuando se pueda hacer este tipo de registro. «Recordar que para Colón se registraron 2; uno para Corregidora, 2 para Jalpan; 1 para San Joaquín; 2 para Tequisquiapan; y 1 para Tolimán. En cuanto a las firmas corre un periodo que arranca en la etapa de las precampañas», afirmó Grisel Muñiz. Mencionó que, el Consejo General del IEEQ tendrá 10 días, después de la fecha mencionada, para evaluar los documentos registrados al respecto y determinar si las coaliciones pueden proceder. Señaló que dentro de los requisitos que se establecen en la coalición, tanto en la Ley Electoral como en la Ley General de los Partidos Políticos, se establece que en dichos documentos se tienen que detallar los partidos políticos que pertenecerán a respectiva alianza, los partidos políticos de origen de cada candidato y cumplir con la afiliación correspondiente.

<https://presenciauniversitariauaq.com/candidatos-independientes-tienen-hasta-17-de-febrero-para-reunir-firmas-ieeq/>

## **ASISTENCIA A TOMA DE PROTESTA RECTORA UAQ**

### **TOMA PROTESTA SILVIA AMAYA LLANO COMO RECTORA DE LA UAQ**

Este 15 de enero, Silvia Lorena Amaya Llano, tomó protesta como Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el acto fue en el Centro de Negocios ubicado en Juriquilla. La exrectora Teresa García Gasca, fue quien hizo el acto de pedir hacer cumplir con la ley orgánica de la institución y las disposiciones reglamentarias, así como también desempeñar el cargo en la verdad y en el honor. «Rindo protesta como rectora con la visión de lograr que la universidad sea una institución sensible, con sentido humano calidad académica y que siga creciendo su prestigio», expresó Silvia Amaya. Asimismo se hizo mención de que la unidad, trabajo en equipo y reconciliación; serán fortalezas de la UAQ durante la administración correspondiente a 2024-2027. La rectora agradeció al gobernador Mauricio Kuri González, la cercanía y apoyo, asimismo hizo mención de que podrá contar con la colaboración permanente desde el quehacer autónomo, proactivo y sustentable que ofrecerá la universidad. En el acto estuvieron presentes distintos funcionarios públicos, entre ellos el gobernador Mauricio Kuri González, el alcalde Luis Bernardo Nava Guerrero, la magistrada presidenta Mariela Ponce Villa, el fiscal Alejandro Echeverría Cornejo, la presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, el ombudsman de Querétaro, Javier Rascado Pérez; así como los exgobernadores Francisco Domínguez Servián y Enrique Burgos García.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/01/15/toma-protesta-silvia-amaya-llano-como-rectora-de-la-uaq/>

## **COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

### **INVITA IEEQ A CONOCER UBICACIÓN DE CASILLAS**

Por Víctor Cabeza

El IEEQ invitó a las representaciones de los partidos políticos a los recorridos de ubicación de casillas, que se llevarán a cabo con el INE del 15 de enero al 15 de febrero. Lo anterior, en cumplimiento al Anexo Técnico signado entre ambos organismos electorales y demás disposiciones que establecen el procedimiento para determinar la ubicación de las casillas básicas, contiguas, extraordinarias y especiales. (RTQ)

MARTES 16 DE ENERO DE 2024

## INFORMACIÓN ELECTORAL

### **PARTIDOS CONTARÁN CON MÁS DE 167 MDP DE FINANCIAMIENTO**

Por Sergio Hernández

Los cuatro partidos políticos con registro estatal, tres nacional y el local se verán beneficiados con 167 millones 743 mil 709 pesos, que se los da el Estado; además pueden recibir poco más de 124.8 millones de financiamiento privado. A los candidatos independientes se les apoyara con 757 mil 173 pesos. El PAN dispondrá de 50 millones 563 mil 822 pesos para financiamiento de actividades ordinarias; 15 millones 169 mil 146 pesos para actividades electorales y de campaña y un millón 506 mil para actividades específicas; Morena 31 millones 145 mil 711 pesos de financiamiento, 9.3 millones para campañas y 876 mil para actividades específicas. El PRI dispondrá de 22 millones para actividades ordinarias; 6.6 para actividades electorales y 576 mil 590 para actividades específicas. El Partido Verde dispondrá de 12 millones 280 mil 382 para actividades ordinarias, poco más de 3.6 millones para campañas y 258 mil para actividades específicas. Asimismo, hay otros cuatro partidos –uno local- que recibirán poco más de 2.5 millones de pesos para actividades ordinarias; 757 mil 173 para actividades de campaña y 141 mil para actividades específicas cada uno. El límite del financiamiento privado que se pueden aportar a las candidaturas y simpatizantes durante el proceso electoral es de 3 millones 840 mil pesos. (N 5)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2024/01/16/partidos-contaran-con-mas-de-167-mdp-de-financiamiento/>

### **VAN TRAS ORGANIZADORES DE ENCUESTAS**

El secretario general de Morena, Israel Pérez, advirtió de posibles sanciones para aquellos morenistas que hayan incurrido en llevar a cabo encuestas públicas este fin de semana en distintos puntos de la entidad, entre ellos, el municipio de San Juan del Río. Lo anterior, tras asegurar que en medio de un proceso interno para elegir a quienes estarán abanderando el proyecto de la 4T, se llevaron a cabo algunas encuestas públicas, no solo de este partido, sino de la oposición, situación que desaprobó al considerar que se vulnera el proceso del partido guinda y el electoral. (ESSJR 5)

### **YO DIRÍA QUE TODOS SE QUIEREN REELEGIR: GERARDO ÁNGELES SOBRE DIPUTADOS LOCALES**

El diputado y presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, Gerardo Ángeles, informó que hasta el momento no tiene conocimiento de que algún legislador vaya a dejar su cargo o busque contender por algún puesto de elección popular, aunque consideró que todos los legisladores buscarán la reelección durante el próximo proceso electoral. (CQRO 6)

## PARTIDOS POLÍTICOS

### **PAN**

#### **PAN MANTIENE PUERTAS ABIERTAS PARA ARMANDO RIVERA CASTILLEJOS: MEJÍA**

La lideresa local del PAN, Leonor Mejía, ha confirmado que el PAN sigue dispuesto a dar la bienvenida a Armando Rivera en caso de que decida regresar. Esto surge después de que se confirmara que el documento entregado por el exalcalde capitalino al Comité Municipal del PAN es, de hecho, una renuncia expresa al partido. (Código Informativo)

#### **PANCHO DOMÍNGUEZ DESAPRUEBA SALIDA DE PAULINA AGUADO**

El exgobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, arremetió en contra de Paulina Aguado por su salida del PAN, para aliarse con Movimiento Ciudadano, en busca de la alcaldía de Querétaro. Además, comentó que espera que el exalcalde de Querétaro, Armando Rivera, no se una a Morena, esto tras sostener una reunión con el gobernador Mauricio Kuri, en la que se tocó el tema de Armando Rivera y que en caso de que decida salir de Acción Nacional, él desaprobaba la decisión del exedil queretano. (PA 6)

**MARTES 16 DE ENERO DE 2024**

### **ENRIQUE VEGA PEDIRÁ LICENCIA EN EL MARQUÉS**

El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega, anunció que a partir del 26 de febrero solicitará licencia para separarse de la presidencia municipal para incorporarse a los procesos electorales. (P 3)

### **PAN DEBE DE IR SOLO EN EL MARQUÉS: MONSALVO**

El jefe de la oficina del alcalde de El Marqués, Rodrigo Monsalvo, aseveró que en El Marqués no debe de haber alianza para encarar las elecciones locales, ya que el PAN se ha mantenido fuerte en la demarcación. Afirmó que se debe respetar a los perfiles de quienes han estado en Acción Nacional desde hace tiempo, porque tener una alianza en lo local pudiera afectar el interior del partido respecto a las posturas que se tienen. (PA 7)

### **JOSUÉ “CHEPE” GUERRERO SE INSCRIBE PARA CONTENDER POR LA ALCALDÍA DE CORREGIDORA**

Josué “Chepe” Guerrero se inscribió a la precandidatura del PAN para contender por la alcaldía de Corregidora, manifestando que buscará construir una candidatura de unidad y adelantando que, hasta ahora, nadie más ha manifestado buscar dicho cargo de elección popular. (N 1 y 8)

### **CERREMOS FILAS CON EL PROYECTO QUE REPRESENTA LA MEJOR OPCIÓN: CHEPE**

Josué Guerrero, precandidato del PAN al municipio de Corregidora, dijo a la militancia del Acción Nacional que en 15 años de caminar en este partido puede afirmar que ha evolucionado con el paso del tiempo, toda vez que es un instituto político que tiene una dinámica propia e interna. (N 6)

### **PANCHO ESTALLA CONTRA MARKO**

El exgobernador califica de “vergonzoso” al dirigente nacional de su partido por los acuerdos que hizo con el PRI en Coahuila, “hace daño a la precampaña”, dice. El exgobernador queretano Francisco Domínguez estalló contra el dirigente nacional panista Marko Cortés, luego del escándalo en que se vio envuelto por su negociación de posiciones y beneficios a cambio de apoyar al candidato del PRI en Coahuila, por lo que consideró que es “un pendejo”. (DQ 9)

### **ACUERDOS POLÍTICOS DEBEN SER TRANSPARENTES: MARKO CORTÉS, PAN**

“La política debe ser transparente, a la luz del día, a la vista de todos”, así respondió Marko Cortés, líder del PAN, a las críticas duras en su contra, luego de publicar el acuerdo que realizó con el PRI en Coahuila hace tres días. (RTQ)

### **ALIANZA PARCIAL, NO AFECTA: GUADALUPE MURGUÍA**

La imagen de la alianza no se afectará porque en algunos distritos y municipios no se lleve a cabo, de acuerdo con la precandidata al Senado por el PAN, Guadalupe Murguía. Integrantes del PAN han señalado que hay municipios y distritos en los que no es necesario aliarse con el PRI y el PRD, puesto que cuentan con la fuerza suficiente para ganar la elección, según sus dirigentes y militantes. (DQ 9)

### **SI YO FUERA QUERETANO VOTARÍA POR LUPITA MURGUÍA: GERMÁN MARTÍNEZ**

Durante su visita a Querétaro, el senador del Grupo Plural, Germán Martínez expresó su firme apoyo a Lupita Murguía como aspirante al Senado. En el contexto del inicio del proceso electoral local en Querétaro y otras entidades, destacó las cualidades de Murguía, resaltando su capacidad y disposición para colaborar y compartir ideas. (N 1 y 6)

### **“GILBERTO HERRERA BUSCA POSICIONARSE”**

De acuerdo con la precandidata al Senado por el Partido Acción Nacional, Guadalupe Murguía, Gilberto Herrera solo busca posicionarse al interior de Morena. Expresó esto porque el pasado fin de semana el senador hizo un ejercicio de encuesta en al menos 16 municipios, para evaluar a quienes podrían ser los próximos gobernantes. (AD 3)

## **MORENA**

### **LE DAN LA ESPALDA, MORENA SE DESLINDA DE ENCUESTAS DE GILBERTO HERRERA**

El senador por Querétaro de MORENA, Gilberto Herrera, llevó a cabo un ejercicio de encuestas en los 18 municipios del estado durante el fin de semana. Estas mesas instaladas en plazas y mercados permitieron que la población expresara sus preferencias respecto a los perfiles de varios aspirantes a candidaturas municipales y otros cargos, no solo del partido MORENA, sino de otros partidos políticos. Sin embargo, la dirigencia de MORENA en Querétaro emitió un comunicado deslindándose de estas mesas de votación. En el comunicado, explicaron que no avalan este ejercicio y que llevarán a cabo encuestas internas como parte del proceso para determinar a los candidatos de su partido. “Se reitera que nuestro partido sigue desarrollando el proceso interno selección de candidatos a través de la Comisión Nacional de Elecciones que emitió una convocatoria para tal fin y a ella nos apegamos, por lo que ninguna medición, sondeo o encuesta tiene validez.” Este hecho refleja discrepancias en los métodos de selección de candidatos dentro de MORENA en Querétaro, con el senador Herrera optando por un ejercicio directo con la población y la dirigencia del partido, enfocándose en encuestas internas. (Expreso Querétaro)

### **EN DUDA RESIDENCIA DE SANTIAGO**

Germán Martínez, senador del grupo plural en la Cámara de Diputados, puso en duda la residencia de Santiago Nieto para contender por el Senado, pues afirmó que ha ocupado varios cargos en los estados de Hidalgo y Tamaulipas. Consideró que deberán revisarse todos los documentos. (DQ 10)

### **AUMENTARON DELITOS: SANTIAGO NIETO**

El precandidato al Senado, Santiago Nieto, advirtió del incremento en la incidencia delictiva en el municipio. Advirtió del incremento en la incidencia delictiva en el municipio de San Juan del Río, y dijo que es necesario cambiar la estrategia de combate contra la creciente inseguridad, particularmente en contra de la delincuencia organizada. (ESSJR 5)

### **YA ES MOMENTO DE HACER UN CAMBIO: SANTIAGO NIETO**

Ante militantes y simpatizantes de Morena, en la comunidad de Lourdes, Corregidora, Santiago Nieto, precandidato al Senado, señaló que ya es momento de hacer un cambio a favor de todas y todos los queretanos. (N 7)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **N: CON FUTURO PROMISORIO**

Ratifica el gobernador MK su total apoyo a la nueva rectora Silvia Amaya Llano.

### **PA: INICIA AMAYA EL 18 RECTORADO DE UAQ**

Promete universidad sensible, humana, con calidad académica y creciente prestigio.

### **CQRO: SE REGISTRA JOSUÉ GUERRERO COMO PRECANDIDATO DEL PAN A LA PRESIDENCIA EN CORREGIDORA**

Explicó que el 19 de enero iniciará el periodo de precampaña y dijo esperar que la militancia y simpatizantes panistas se sumen a su proyecto político.

### **P: FGR LIBERÓ A POLICÍA CON NEXOS CRIMINALES: ECHEVERRÍA**

El elemento de seguridad es hermano de un líder criminal, que habría ordenado ejecutar a asistentes de El Alacrán.

MARTES 16 DE ENERO DE 2024

## PODER EJECUTIVO

### QUERÉTARO ES UN EJEMPLO A NIVEL NACIONAL”

El gobernador Mauricio Kuri afirmó que Querétaro es un ejemplo nacional de lo que puede ser México, lo cual dijo que tiene que ver con el esfuerzo y dedicación de todos los sectores productivos de la sociedad. De igual manera resaltó aspectos de lo realizado por sus antecesores y en lo que va de su administración, como es la obra de Paseo Cinco de Febrero. (DQ 6)

### PARTICIPA MAURICIO KURI EN IZAMIENTO DE BANDERA MONUMENTAL

El gobernador Mauricio Kuri participó en la Ceremonia de Izamiento de Bandera Monumental para fomentar el civismo y respeto a los símbolos patrios, acto que estuvo a cargo de la XVII Zona Militar, y del que tomó parte la escuela secundaria general número 3 “1 de septiembre de 1982”. Asistieron autoridades estatales, municipales y de educación; así como representantes del 1er Regimiento Blindado de Reconocimiento y unidades acantonadas a la XVII Zona Militar, que encabeza el general de Brigada de E.M. Vinicio Perea. (N 3)

### LISTA LA PROPUESTA PARA EL ACUEDUCTO III QUE SE PRESENTARÁ A CONAGUA: KURI

El gobernador Mauricio Kuri confirmó que ya tiene lista una propuesta para presentar a la CONAGUA, para el tema del Acueducto III. Y es que en estos días se reunirá con representantes del gobierno federal para tratar el tema del Acueducto III. (AD 5)

### RATIFICA GOBERNADOR APOYO A LA NUEVA RECTORA DE LA UAQ

La educación de excelencia es la columna vertebral del progreso de Querétaro, la institución más noble, representativa y generosa es la Máxima Casa de Estudios, afirmó el gobernador Mauricio Kuri, al emitir un mensaje con motivo de la toma de protesta de la nueva rectora de la UAQ, Silvia Amaya, para el periodo 2024-2027. (CQRO 1 y 4)

## PODER LEGISLATIVO

### DAREMOS CELERIDAD A LEY ORGÁNICA: ÁNGELES

Existe total disposición del Congreso de Querétaro de aprobar la ley orgánica de la UAQ, una vez que sea presentada formalmente la iniciativa en la Legislatura, afirmó Gerardo Ángeles, diputado presidente del Congreso local. (DQ 5)

## MUNICIPIOS

### ENRIQUE VEGA ENCABEZA INAUGURACIÓN DE EDIFICIO EN LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC

El alcalde de El Marqués, Enrique Vega y el rector de la Universidad Anáhuac Querétaro, Luis Alverde, acompañados por el jefe de la Oficina de la Presidencia, Rodrigo Monsalvo y el secretario del Ayuntamiento, Rodrigo Mesa, acudieron a la inauguración del nuevo edificio de estacionamiento y de la tienda de la Anáhuac “Astore”. (DQ 8)

### ENTREGAN CELULARES EN AMEALCO

Con el compromiso de ir en busca de mejores oportunidades para los pobladores del municipio de Amealco de Bonfil, se llevó a cabo la entrega de celulares en la demarcación, esto como parte del programa “conecta tu felicidad”, acto que encabezó el edil, René Mejía. (ESSJR 7)

## INFORMACIÓN GENERAL

### SILVIA AMAYA TOMA PROTESTA EN LA UAQ

Silvia Amaya tomó protesta como la nueva rectora de la UAQ, con lo que inicia oficialmente su gestión al frente de la máxima casa de estudios en el estado en un primer periodo hasta el 2027. Definió a la universidad como

MARTES 16 DE ENERO DE 2024

una entidad diversa y que tiene la obligación de atender las necesidades de distintos sectores de la población, distintas formas de pensar, religiones y hasta corrientes políticas. (...) Con la presencia del gobernador Mauricio Kuri, el presidente municipal Luis Nava y la exrectora Teresa García Gasca, protestó por mantener a la UAQ como una institución de excelencia académica y dispuesta a colaborar por mejorar la calidad de vida de la población queretana. (CQRO 1 y 4)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

**Reencuentro.** En la toma de posesión de Silvia Amaya no solo reapareció el gobernador después de mucho tiempo en un evento de la UAQ, sino que Mauricio Kuri hasta terminó cantando “Las Mañanitas” a la nueva rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, a quien ayer se le juntaron los festejos. ¡Felicidades!  
**Historia.** La rectora saliente, Teresa García Gasca, al principio de su gestión jugó muy de cerca con el senador Gilberto Herrera y fue distante con el gobierno de Pancho Domínguez porque no le daba el aumento presupuestal que pedía. Y en los últimos años, aunque ya emancipada de su antecesor, ni con dos históricos aumentos consecutivos de 13% a su presupuesto la UAQ se dejó querer por Mauricio Kuri, por lo que el cambio de autoridad universitaria es oportunidad para rehacer esa relación. **Fin.** La semana pasada Teresa García Gasca se despidió como rectora con un último informe desangelado, sin asistencia del gobernador ni alcaldes. Entre los pendientes que deja está la propuesta de nueva Ley Orgánica que nunca presentó. (DQ)

### EXPEDIENTE Q / MAÑOSOS

Son una realidad los recientes hechos donde se da a conocer que un policía estatal está presuntamente involucrado con hechos delictivos, sin duda un acontecimiento que se tiene que poner en la perspectiva objetiva. Las pruebas de control de confianza que existen actualmente en los organismos de seguridad de nuestro país no son garantía de que un ser humano puede fallar en cuanto a la labor que desempeña en algún cuerpo de seguridad, pero sí nos dan una aproximación de tener controles específicos y con resultados para contar con cuerpos de seguridad confiables. Lo importante del asunto es que las autoridades por ningún motivo permitan que malos elementos continúen en las corporaciones, que no haya tapadera de nadie que cometa algún delito, y que ninguna persona que quiera moverse al margen de la ley, sea tapada por alguna autoridad o algún mando en específico. Por eso es importante el mensaje de cero impunidad, y por eso es importante que decidan en Querétaro formar parte de algún cuerpo de seguridad, tengan la vocación y el compromiso de servir a la sociedad, y por ello también es muy importante que las autoridades respondan a los policías y las personas que decidan formar parte de un cuerpo de seguridad, darle las herramientas necesarias como un salario digno, seguridad social, acceso a vivienda y sobre todo la seguridad de que es una carrera policial se pueda sacar adelante a una familia con toda la dignidad posible. Hoy más que nunca, el trabajo del policía debe ser respetado y valorado, y sobre todo depurado de los malos elementos y de las personas que no quieren estar del lado de la justicia, los que buscan estar del lado de los malos deben tomar otro camino y este deberá ser fuera de Querétaro. **DE REBOTE.** Parece que el exgobernador de Querétaro Francisco Domínguez Servién le sigue encontrando chipotes al suelo y es que asegurar que el líder nacional del PAN Marko Cortés “es un pendejo”, no abona en mucho a la estrategia electoral del 2024. (DQ 16)

### ASTERISCOS

**FUERTES FRICCIONES.** No es un secreto que el exgobernador Pancho Domínguez y el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, no son grandes amigos. Para muestra, el duro calificativo que usó el queretano para referirse al líder panista en el que, más allá del poco cariño, se nota un rompimiento total entre los dos políticos. Para el exgobernador, lo mejor de este 2024 no es solo la posibilidad de que la 4T salga del poder, sino que Marko Cortés también deje las riendas del partido y, según dicen, Domínguez podría ser quien se perfila como próximo presidente del PAN. “**CHEPE**”. Por algo el PAN no quiso ir en alianza en Corregidora, es un municipio donde el panismo está muy arraigado y difícilmente habrá candidato que pueda derrotar a los blanquiazules. Desde el cuestionable trienio del priista Carmelo Mendieta, no se ve otra fuerza política que tenga el respaldo ciudadano que tiene el PAN. Para muestra, el registro como precandidato de Chepe Guerrero, quien parece que esta elección la tiene muy fácil. **OTRO PERIODO.** Conforme avanza el reloj y se acaban los espacios en las

candidaturas, hay quienes han optado por no mover mucho las piezas del ajedrez y han optado por buscar la reelección. Toño Zapata es uno de los diputados locales que irá a buscar el voto para repetir otros tres años como legislador local. En las alcaldías, poco a poco se definen los que quieren repetir: Huimilpan, Colón, Amealco, Ezequiel Montes, San Juan del Río... por mencionar algunos. (AD 14)

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**ANUNCIARÁ EJECUTIVO ESTATAL NUEVOS ESQUEMAS PARA USUARIOS DEL TRANSPORTE.** Que el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, anunciará en los próximos días nuevos esquemas para los usuarios del transporte público, anticipó en entrevista este lunes. “La verdad es que el tema va poco a poco, va cambiando la percepción. Al principio yo recibí el estado con 340, 350 autobuses, y ahorita ya tenemos 700 autobuses; es el doble y van a seguir llegando más, seguimos apoyando y esta semana haremos un buen anuncio para aquellos que usan el autobús. Vienen nuevos esquemas y los verán el miércoles”, dijo. **COMPLICADO, ESCENARIO ELECTORAL NACIONAL.** Por otro lado, al hablar sobre el escenario electoral, manifestó: “A nivel nacional yo lo veo complicado, creo que el crimen organizado puede estar presente en gran parte del país; por eso es importante que en Querétaro tengamos unas elecciones como han sido hasta ahora: limpias, institucionales. Por supuesto que hay calenturas, pero espero que estas no sobrepasen los lineamientos (...) civilidad”. Y ¿cómo garantizar eso?, le preguntaron. “Una coordinación con la federación, con el Ejército, con la Guardia Nacional, una buena policía, como la tenemos, y un respeto absoluto al Instituto Electoral del Estado de Querétaro”, respondió. **ARREMETE PANCHO VS DIRIGENTE NACIONAL.** “Es vergonzoso, ayer vi de cerca al dizque líder de mi partido, Marko Cortés, y qué bueno que no nos cruzamos, porque si no le hubiera dicho, al estilo Xóchitl, que es un pendejo. ¡Por Dios!, pedir seis notarías, ¿qué? ¿Tiene seis amigos o las iba a vender? ¡Que lo diga!” Declaró ayer, así, directo y franco, como suele ser, el exgobernador de Querétaro Francisco Domínguez, en relación con los acuerdos incumplidos por el gobernador de Coahuila, que el propio dirigente nacional reveló. Domínguez Servién dijo, sin embargo, que no abandonará el PAN y que, antes de cambiar de partido, prefiere no tener nada que ver con la política. “Hasta tonto, él mismo publicando sus acuerdos vergonzosos. Si Xóchitl pudiera hablar de lo que piensa en verdad de los dirigentes, por lo menos del PRI y del PAN nacional, pero hace daño ahorita. Todavía no empieza la campaña, hay que cuidar esta parte. Soy miembro de Acción Nacional desde 1995. Con dirigentes como Marko Cortés dan ganas, pero el partido es una institución, él se va pasando la elección presidencial”, dijo. También dijo no aprobar el que su exsecretaria de Cultura, Paulina Aguado, se haya sumado a Movimiento Ciudadano (MC), advirtió que estará activo políticamente y también se refirió a Armado Rivera. “Van a ver mi actividad en la política sin aspirar a ningún cargo a partir de hoy. Comeré hoy con Felifer (Fernando Macías Olvera) a las tres de la tarde y, a las cinco, acompañaré a Josué (Guerrero Trápala) a su registro. Ya nos veremos en la calle. Si va Armando Rivera (...) vamos a vernos en la calle con los candidatos de Acción Nacional”. (CQRO 2)

## BAJO RESERVA

**GILBERTO SIGUE SIN DIGERIR SU DERROTA EN LA UAQ.** Gilberto Herrera nos cuentan, es el único de los exrectores que no asistió a la toma de protesta de Silvia Amaya. No digiere todavía, nos cuentan que en la pasada elección le haya ganado la partida Teresa García, su principal adversaria dentro de la UAQ, Gilberto Herrera apoyó a Manuel Toledano, quien perdió frente a Amaya, apoyada por Tere. Herrera nos cuenta que estaba invitado al acto, pero no quiso encontrarse con Tere, a quien no le da ni un saludo, pero también quiso evitar cualquier posible encuentro con el gobernador Mauricio Kuri y el exgobernador Francisco Domínguez. Los exrectores que sí asistieron son: Alfredo Zepeda, Dolores Cabrera y Raul Iturbide, quienes le desearon el mejor de los éxitos a doña Silvia. **RECORDARÁN A TERE POR ENCUBRIR A PRESUNTOS ACOSADORES.** Ayer Teresa García dejó formalmente la rectoría de la UAQ. Cumplió seis años al frente de la institución, en dos periodos. Doña Tere es una mujer que apoyó temas de la diversidad, pero también carga con negativos durante su gestión, pues será recordada por el paro de actividades que se dio en 2022, cuando un grupo de estudiantes denunciaron acoso de funcionarios y maestros; los paristas reiteraron en múltiples ocasiones que desde la rectoría se encubría a muchos por compromisos políticos. (EUQ 2)

MARTES 16 DE ENERO DE 2024

## FUEGO AMIGO / SUPERVISA NAVA MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO

El alcalde capitalino Luis Nava supervisó la modernización del servicio de alumbrado público en la Quinta Cerrada de Los Robles de la Delegación Epigmenio González, dentro del programa “Condominio Mejorado”. Se colocaron luminarias led, con lo que los vecinos han logrado un ahorro de 60% de energía. (PA 1)

## FUENTE DE EL MARQUES / SINUHE, DELEGADO ESTATAL DE MORENA

Por Juan Antonio del Agua

Resulta muy significativo el nombramiento del primer presidente de Morena en Querétaro, Sinuhé Piedragil, como delegado estatal para el proceso electoral en curso, en el que ha venido participando desde hace meses. Como fundador del Movimiento, conoce a sus miembros y los resultados obtenidos en el tsunami lopezobradorista de 2018 y el retroceso de 2021. Sí, di. Agua preelectoral ya tiene caudal. (PA 1)

## PLAZA DE ARMAS / EL NUEVO EQUIPO UNIVERSITARIO

Por Sergio A Venegas Ramírez

Se pinta de rosa: Sabino, Salinas, Toledano, Núñez y Nieto, cercanos. Asisten Kuri, gabinete, alcaldes y candidatos Ausentes los exrectores Palacios y Herrera. Sinuhé Piedragil, delegado estatal de Morena. **Tiempo nuevo.** Ante la comunidad universitaria, representantes de la sociedad civil y la pluralidad Política de la entidad inició este lunes Silvia Amaya Llano el rectorado 18 de la Universidad Autónoma de Querétaro (2024-2027) bajo la consigna de “crecer en la diversidad”. La tercera rectora, exdirectora de la Facultad de Química, estuvo acompañada de las dos mujeres que le antecedieron en el cargo: Dolores Cabrera Muñoz y Teresa García Gasca, quien le tomó la protesta en el Centro de Negocios de Juriquilla, en presencia del gobernador Mauricio Kuri González y el alcalde capitalino Luis Nava Guerrero. En primera fila los exmandatarios Enrique Burgos García, José Calzada Rovirosa y Francisco Domínguez Servián, además de algunos del nuevo equipo de mando en la UAQ y cuyos nombres le comparto: Rolando Javier Salinas en la Secretaría Académica. Denisse Contreras en Contraloría. Oliva Solís en la Particular. Antonio Montes, abogado general. Eduardo Núñez en Extensión. Sandra Mendoza en Planeación. Manuel Toledano en Investigación. Edita Solís en Desarrollo Académico. Artemio Sotomayor en Recursos Humanos. Iván Nieto, secretario de la Rectoría. En el acto puntual, sobrio y breve, hubo solamente un discurso, el de la doctora Silvia Amaya Llano que hizo un reconocimiento a su antecesora, se comprometió a mantener a la UAQ como una institución sensible y acrecentar su bien ganado prestigio. Dijo que la química es su pasión y haber ingresado en 1986 a esta Universidad que transforma vidas y en donde ha pasado la mayor y mejor parte de la suya. Entre los asistentes a la sesión solemne se encontraban los presidentes del Tribunal, Mariela Ponce y del Legislativo, Gerardo Ángeles, el jefe del gabinete Rogelio Vega Vázquez Mellado, el oficial mayor del estado Mario Ramírez Retolaza, el particular Carlos Herreras, el fiscal general Alejandro Echeverría, el exrector Raúl Iturralde y miembros de la iniciativa privada, como Roberto Ruiz Rubio y su hija Tania. También acudieron los principales presidentes municipales, entre ellos Roberto Sosa Pichardo, de Corregidora y Enrique Vega Carriles de El Marqués, junto con su posible sucesor, Rodrigo Monsalvo, además de la fórmula panista al Senado integrada por Lupita Murguía y Agustín Dorantes y los virtuales candidatos a la alcaldía capitalina Felifer Macías y Paulina Aguado, del PAN y MC, respectivamente. Por cierto, se advirtió la ausencia de algunos ex rectores, especialmente del decano Mariano Palacios Alcocer y el hoy senador Gilberto Herrera Ruiz, antiguo jefe del grupo que dirigió el alma mater los últimos 12 años y que trae pleito casado con el gobierno estatal. La fiesta concluyó sorpresivamente con “Las Mañanitas” entonadas por cientos de universitarios en honor de la doctora Silvia Amaya Llano, que ayer cumplió años. ¡Felicidades! - **Oído en el 1810- Dato curioso.** Silvia Amaya Llano llega a la rectoría de la UAQ 45 años después de que lo intentó su tío Mariano Amaya Serrano (qepd), entonces secretario académico y secretario general fundador del Sindicato de Personal Académico, vencido por el director de la Facultad de Derecho, Mariano Palacios Alcocer. La historia es juguetona. -¡Preeparen!- **Fundador.** Sinuhé Piedragil, primer presidente de Morena en Querétaro, cercano a Claudia Sheinbaum. Fue nombrado ayer delegado de ese partido en nuestra entidad, en la que en rigor nunca ha dejado de estar. Ahora mismo ha estado participando en los procesos internos y su opinión será valiosa en la designación, digo elección, de los precandidatos y candidatos a los cargos de elección popular. Ya lo fue hace seis años. -¡Aaapunten!- **Madrugete.** Además de pendejear en ausencia al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, el exgobernador Francisco Domínguez aprovechó el marco de cambio de rectora de la UAQ, para informar que Armando Rivera no se irá del PAN porque ya habló con él Mauricio Kuri.

MARTES 16 DE ENERO DE 2024

Igualito que en el 2009. **-¡Fuego!- De fuera.** Ocho de los nueve ejecutados en San Gil, eran vecinos del estado de Hidalgo, confirmó el fiscal Alejandro Echeverría. El hecho, que mereció amplios espacios informativos en lo local y nacional, se inscribe en la lucha de grupos criminales del robo de combustible. Ese delito que dijo el presidente López Obrador, iría bajando y que al contrario, sigue creciendo, ¡Porca miseria! (PA 1 y 2)

## DIVERSIDAD, RECONCILIACIÓN Y RETOS DE LA UAQ

Por Víctor López

En su discurso de toma de protesta de Silvia Amaya como rectora de la UAQ se destacan dos elementos fundamentales: la diversidad y la reconciliación, que, además de reflejar los valores de la institución, proyectan los desafíos que enfrentará, sumados al clásico problema financiero entre los que podrías destacar el mantener viva la llama de la autonomía universitaria. La diversidad, como señala la rectora Silvia Amaya, es una valiosa lección aprendida en las aulas universitarias. Esta visión, producto de su experiencia personal, según detalló en el discurso, donde agregó que la búsqueda de oportunidades negadas en otros espacios por su género, la llevó a encontrar en la UAQ un espacio de crecimiento y transformación. En lo que respecta a la cuestión de la reconciliación, mencionada por la rectora pero no detallada, se abre un abanico de interpretaciones. Se vislumbra la intención de sanar las heridas internas; entre ellas las consecuencias del paro estudiantil del otoño del 2022 por cuestiones de violencia de género. Además la reconciliación podría referirse a sanar conflictos administrativos previos y unificar tras el proceso electoral interno en el que salió triunfante y que, como toda lesión, deja heridas que siempre es necesario sanar para fortalecer la institución. La reconciliación interna y externa no es un fin en sí mismo, sino un medio para fortalecer la institución. Sin embargo, la tarea no es solo interna: esta se extiende al ámbito externo y, en especial en lo político. Recordemos que durante las administraciones de Gilberto Herrera y Teresa García la relación con el Gobierno del Estado fue todo menos tersa, sobre todo por los recursos económicos destinados al alma mater y ente crítico que es la UAQ y que suele incomodar al poder.... (EUQ 8)

## POLÍTICA CONFIDENCIAL

**Zozobra.** En la dirigencia del PRI se dice que están preocupados, no tanto por el resultado de la jornada electoral, ni por el riesgo de perder el registro, o por una desbandada de cuadros, nos confían que lo que les quita el sueño son las multas que tienen pendientes, pues mensualmente les retienen la mitad del recurso y ya no quieren más sanciones. Ya cuentan pesos y centavos. **Morena.** El proceso interno del partido no tiene pies ni cabeza; cada grupo de militantes hace su propia encuesta con el método que les da la gana y con poca seriedad y transparencia. El día de hoy se presentarán otros resultados de estos ejercicios; sin embargo, nos cuentan que estos podrían ser ejercicios de un aspirante en particular para tener pretexto y romper con los guindas. **Pancho Dominguez.** Regresó a los medios como solo él sabe, haciendo ruido y levantando polvo, lo hizo criticando fuerte las filtraciones de Marko Cortés y declarando lo que casi todos los panistas piensan de aquellas filtraciones. Nos dicen que, a pesar de eso, los equipos de campaña se mantendrán imparciales, respetan y necesitan el apoyo de los dos. **Manlio Fabio Beltrones** va camino a la batalla por el Senado. Ya se registró y todo indica que, junto con Lilly Tellez, le meterán tremendo susto al ¿gobernador? De Sonora, quien se encuentra en Davos, hablando maravillas de una entidad sumida en la violencia. (P)

## EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

**MALANDROS.** La relación de los malandros resultó 8 a 1 a favor de Hidalgo. El delito es federal y se investiga. Los vehículos también son tusos y aquí vienen a jodérsela gasolina de la nación. Pa'qué tanto brinco con Querétaro. (N 1)

## ALMA MATER

Inicia una nueva época en la UAQ, institución a la que en mucho se debe, el desarrollo político, social, cultural y empresarial que gozamos en Querétaro, porque ha sido desde su fundación, parte activa y guía espiritual de la sociedad queretana. Ayer rindió protesta como la nueva Rectora de la UAQ, Silvia Amaya Llano y tras hacerlo, más que el peso de las palabras del gobernador Mauricio Kuri, que la entrega del mando por la ahora ex rectora Teresa García Gasca, más que todo el merengue de la sucesión, de llegar al máximo cargo de la autónoma queretana, enfrenta el enorme peso de la historia, el peso íntegro de los nombres de sus antecesores y de toda

**MARTES 16 DE ENERO DE 2024**

la planta docente, los sindicatos, las facultades y escuelas y el lema que juró guardar: “Educo en la verdad y el honor”. Lleva encima los movimientos estudiantiles universitarios, como la Autonomía y el respeto para los que sobreviven de esta gesta queretana y también honor a quienes ya no se encuentran con nosotros pero que dejaron su legado. Por eso el gobernador Mauricio Kuri habló con razón al afirmar que: “la educación de excelencia es la columna vertebral del progreso de Querétaro, y que la institución más noble, representativa y generosa es la Máxima Casa de Estudios”. Y es que la historia de la UAQ no inicia en el siglo XX, sus antecedentes vienen desde los Colegios Jesuitas, del Siglo XVII, de 1625 a 1703, para luego, en el Siglo XVIII a partir de 1869 pasar a ser el Colegio Civil del Estado y a partir de 1951 la Universidad de Querétaro y al triunfo de la huelga, orgullosamente la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). De esos días hasta la actualidad solamente tres mujeres han rendido protesta como Rectoras de la Máxima Casa de Estudios de Querétaro: Dolores Cabrera Muñoz, Teresa García Gasca y ahora ella, que ciertos estamos con su historia y capacidad académica, podrá sacar adelante todos los retos que enfrenta en una institución viva, vibrante y generadora de liderazgos en todas las áreas del saber. En la sesión extraordinaria del Consejo Universitario que se celebró en el auditorio del Centro de Negocios de la UAQ, dio inicio esta nueva etapa, con presencia de prácticamente todas las autoridades, quienes se sumaron al trabajo de la nueva rectora, Silvia Amaya Llano, para apoyarla en este nuevo compromiso y el máximo orgullo de un universitario, manejar los destinos del Alma Mater, que forma y transforma la realidad, como dijo el ejecutivo estatal. La nueva rectora recordó su paso por las aulas universitarias, juró y tras el júbilo, llegarán las reflexiones, la toma de decisiones, el compromiso con la sociedad, el gobierno, los estudiantes y con la historia, porque ser rectora es quedar en la historia. Debemos decirlo también, que este acto tan simbólicamente importante, se prestó para el arribo de políticos de todos los calibres y tamaños que buscaron la fotografía y se pusieron a la orden de la nueva dirigente universitaria. Felicidades a la nueva Rectora, gracias a la rectora saliente. (N)

### **ENLAMIRA / ¿DEMOCRACIA CARA O BARATA?**

Siempre habrá un debate acalorado en torno a si es necesario el gasto en campañas electorales. Hay argumentos a favor de que se tiene que consolidar el proceso democrático en México cueste lo que cueste; no obstante, hay quienes están en contra, pues el tener poco cuidado en la supervisión de cómo se usa el dinero, puede pervertir la voluntad popular y llegar a situaciones lamentables como la compra del voto y otras prácticas ilegales. Quizá será más necesario fortalecer los mecanismos de fiscalización de los recursos públicos que se utilicen en las campañas electorales, lo cual permita al ciudadano conocer a fondo en qué se están empleando esos recursos. Si bien desde el Instituto Nacional Electoral (INE) hay esfuerzos importantes en materia de transparencia para conocer cómo se usan los recursos, se requiere avanzar más. Por lo pronto, en nuestra edición de hoy, le llevamos a usted un panorama de lo que se gastará en campañas electorales locales que están a nada de iniciar. Ayer, la rectora Silvia Amaya Llano tomó las riendas de la UAQ y con ello muchos retos, como la reconciliación al interior de la Universidad y la búsqueda de más recursos para la máxima casa de estudios de la entidad. Gran reto. (AD 2)

<b>PERIÓDICOS</b>		
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>EFB:</b> EL FINANCIERO BAJÍO	<b>LJ:</b> LA JORNADA
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EHDM:</b> EL HERALDO DE MÉXICO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN	<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS
<b>E:</b> EXCÉLSIOR	<b>EU:</b> EL UNIVERSAL	<b>P:</b> PUBLIMETRO
<b>EE:</b> EL ECONOMISTA	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	<b>R:</b> REFORMA

# ESPECIAL



## Este es el financiamiento que recibirán partidos y candidaturas independientes en Querétaro

El monto total aprobado es de 499 millones 833 mil 162 pesos, 290 millones 692 mil de los cuales corresponden a gasto del proceso electoral y 209 millones 141 mil 162, a gasto ordinario

Redacción

**E**n sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fue aprobado el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 asignado por la Legislatura del estado y la propuesta de ajuste al "Programa operativo anual 2024", con un monto total de 499 millones 833 mil 162 pesos, 290 millones 692 mil de los cuales corresponden a gasto del proceso electoral y 209 millones 141 mil 162, a gasto ordinario.

Se determinó que, del presupuesto total referido, 167 millones 743 mil 709 pesos (34 por ciento) serán destinados al financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, electorales, de campaña y específicas de los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM), Morena, del Trabajo (PT) y Querétaro Seguro (QS).

En el caso de las candidaturas independientes, el financiamiento público local por concepto de actividades electorales y de campaña corresponde a 757 mil 173 pesos, que será prorrateado entre el número de candidaturas independientes registradas, de acuerdo

### Financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, electorales y de campaña y específicas para partidos políticos 2024

PARTIDOS POLÍTICOS	Financiamiento para actividades ordinarias permanentes	Financiamiento para actividades electorales y de campaña	Financiamiento para actividades específicas
Acción Nacional	\$50,563,822.84	\$15,169,146.85	\$1,506,850.29
Revolucionario Institucional	\$22,035,855.69	\$6,610,756.70	\$576,590.50
De la Revolución Democrática	\$2,523,911.31	\$757,173.39	\$141,970.01
Movimiento Ciudadano	\$2,523,911.31	\$757,173.39	\$141,970.01
Verde Ecologista de México	\$12,280,382.18	\$3,684,114.65	\$258,477.23
Morena	\$31,145,711.22	\$9,343,713.36	\$876,068.88
Del Trabajo	\$2,523,911.31	\$757,173.39	\$141,970.01
Querétaro Seguro	\$2,523,911.31	\$757,173.390	\$141,970.01

**TOTAL: \$167,743,709.32**

con la normatividad aplicable.

Además, el órgano superior de dirección aprobó los límites del financiamiento privado que podrán recibir los

partidos políticos y, en su caso, las candidaturas independientes.

Del mismo modo, aprobó los topes de gastos para la obtención del respaldo

de la ciudadanía, precampaña y campaña para las elecciones de diputaciones y ayuntamientos en el proceso electoral local 2023-2024.



## Límite de financiamiento privado para partidos políticos 2024

PARTIDOS POLÍTICOS	Límite anual del financiamiento privado que puede aportar la militancia en el ejercicio y autofinanciamiento 2024
Acción Nacional	\$50,058,184.6156901000
Revolucionario Institucional	\$21,815,497.1393231000
Verde Ecologista de México	\$12,157,578.3635949000
Morena	\$30,834,254.1114661000
Querétaro Seguro	\$2,498,672.1986226000
De la Revolución Democrática	\$2,498,672.1986226000
Movimiento Ciudadano	\$2,498,672.1986226000
Del Trabajo	\$2,498,672.1986226000

TOTAL: **\$124,860,203.02457**



Límite del financiamiento privado que pueden aportar las candidaturas y simpatizantes durante el proceso electoral en el ejercicio 2024

**\$3,840,419.019**

Límite anual de aportaciones individuales de simpatizantes en el ejercicio 2024

**\$192,020.95**

## Financiamiento público para actividades electorales y de campaña de candidaturas independientes 2024

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES	Financiamiento público total para gastos de campaña 2024
Candidaturas independientes a Ayuntamientos	<b>\$757,173.39</b>



## Límite individual de aportaciones de candidaturas independientes a sus campañas y de sus simpatizantes en la elección de ayuntamientos 2024

AYUNTAMIENTO	Tope de gastos de campaña	Límite individual de aportaciones de candidaturas independientes por Ayuntamiento	Límite individual de aportaciones de simpatizantes a candidaturas independientes por Ayuntamiento
Colón	\$2,044,200.308174	\$204,420.030817	\$10,221.0016408703
Corregidora	\$7,017,094.910187	\$701,709.491019	\$35,085.4745509356
Jaipán de Serra	\$912,682.958130	\$91,268.295813	\$4,563.4147906485
San Joaquín	\$305,600.449005	\$30,560.044900	\$1,528.0022450244
Tequisquiapan	\$2,367,313.906029	\$236,731.390603	\$11,836.5695301471
Tolimán	\$904,965.977015	\$90,496.597702	\$4,524.8298850762

# A campañas, 107 mil pesos diarios en Querétaro

**Marittza Navarro**

Durante 2024, los partidos políticos gastarán el equivalente a 107 mil 515.8 pesos diarios únicamente en campañas electorales, con un total de 39 millones 350 mil 771.9 pesos para financiar a ocho partidos políticos.

Ayer, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el Presupuesto de Egresos 2024, en donde se establece un monto total de 499 millones 833 mil 162 pesos, de los cuales 290 mil 692 corresponden al proceso electoral y 209 millones 141 mil 162 pesos al gasto ordinario del Instituto.

En lo que respecta al financiamiento de partidos políticos, se establece un gasto anual de 126 millones 121 mil 417.2 pesos; adicionalmente recibirán más de 39 millones, solo para los gastos de campaña, la cual du-

**EL RECURSO PARA CADA PARTIDO POLÍTICO SE DEFINE ACORDE A FÓRMULAS QUE ESTÁN ESTABLECIDAS EN LA LEY ELECTORAL**

**EN TOTAL SE DESTINARÁN 39 MILLONES DE PESOS PARA FINANCIAR A OCHO PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO DE QUERÉTARO**

rará 45 días en el ámbito local.

## **FINANCIAMIENTO POR PARTIDO POLÍTICO**

El recurso para cada partido político se define acorde a fórmulas que están establecidas en la Ley Electoral, y que toman en cuenta los porcentajes, por ejem-

plo, de votación del proceso electoral anterior.

Mientras que el gasto para campañas es el equivalente al 30 por ciento del financiamiento ordinario.

PAN: 50 millones 563 mil 822.8 pesos. Campaña: 15 millones 169 mil 146.9 pesos.

Morena: 31 millones 145 mil 711.2 pesos. Campaña: 9 millones 343 mil 713.4 pesos.

PRI: 22 millones 35 mil 855.7 pesos. Campaña: 6 millones 610 mil 756.7 pesos.

PVEM: 12 millones 280 mil 382.2 pesos. Campaña: 3 millones 684 mil 114 mil.7 pesos.

Además, se establece recurso para el partido de nueva creación Querétaro Seguro, y para los que no alcanzaron el umbral de votación requerida (en 2021), pero que tienen registro a nivel nacional (PRD, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano). Cada una de esas organizaciones recibirá 2 millones 523 mil 911.3 pesos para gasto ordinario y 757 mil 173.4 pesos para campañas.

**PAN 67 MILLONES Y MORENA 41**

# Partidos recibirán para campañas 167.7 mdp

**KAREN MUNGUÍA**

## Consejo General aprueba que IEEQ gaste en la organización de las elecciones 290.7 mdp

A 45 días de comenzar campañas, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro asignó presupuesto para este año a los partidos políticos con registro, que recibirán financiamiento público por 167 millones 743 mil 709 pesos, lo que representa el 34% del presupe-

sto total del IEEQ.

Durante sesión extraordinaria del Consejo se aprobó un presupuesto total de 499 millones 833 mil 162 pesos, de los cuales 290 millones 692 mil pesos se destinarán al gasto del proceso electoral y 209 millones 141 mil 162 pe-

sos al gasto ordinario.

Del financiamiento público para partidos políticos, el cual se destinará a actividades ordinarias permanentes, específicas, electorales y de campaña, el partido Acción Nacional (PAN) recibirá 67 millones 239 mil 819.98 pesos, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) 41 millones 365 mil 493.479 pesos y el Revolucionario Institucional (PRI) 29 millones 223 mil 202.89.

El Verde Ecologista de México (PVEM) recibirá 16 millones 222 mil 974.065 pesos, mientras que los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) del Trabajo (PT) y Querétaro Seguro (QS) recibirán tres millones 423 mil 54.71 pesos cada uno.

De los 167.7 millones, 37 millones 836 mil 425 pesos serán destinados, específicamente, para las actividades electorales. **Pág. 4**

PAN 67 MILLONES Y MORENA 4

# Partidos recibirán para campañas 167.7 mdp

KAREN MUNGUÍA

**Consejo General aprueba que IEEQ gaste en la organización de elecciones \$290.7 millones**

**E**ste año los partidos políticos con registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibirán recursos públicos para su financiamiento por 167 millones 743 mil 709 pesos, lo que representa el 34% del presupuesto total del Instituto.

Durante sesión extraordinaria del consejo del IEEQ, se aprobó un presupuesto total de 499 millones 833 mil 162 pesos, de los cuales 290 millones 692 mil pesos se destinarán al gasto del proceso electoral y 209 millones 141 mil 162 pesos al gasto ordinario.

Del financiamiento público para partidos políticos, el cual se destinará a actividades ordinarias permanentes, específicas, electorales y de campaña, el partido Acción Nacional (PAN) recibirá 67 millones 239 mil 819.98 pesos, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) 41 millones 365 mil 493.479

pesos y el Revolucionario Institucional (PRI) 29 millones 223 mil 202.89.

El Verde Ecologista de México (PVEM) recibirá 16 millones 222 mil 974.065 pesos, mientras que los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) del Trabajo (PT) y Querétaro Seguro (QS) recibirán tres millones 423 mil 54.71 pesos cada uno.

De los 167.7 millones de pesos, 37 millones 836 mil 425 pesos serán destinados, específicamente, para las actividades electorales y de campaña en el marco del proceso electoral local 2023-2024.

Asimismo, se estableció que el financiamiento privado que puede aportar la militancia en el ejercicio y autofinanciamiento será de 124 millones 860 mil 203.02 pesos, de los cuales 50 millones 58 mil 184.61 pesos son de límite para el PAN, 30 millones 834 mil 254.11 pesos para Morena, 21 millo-

**Hubo una reducción del 11% en la propuesta de presupuesto de egresos presentada el año pasado a la LX Legislatura;**

nes 815 mil 497.13 pesos para el PRI, 12 millones 157 mil 578.36 pesos para el PVEM, y dos millones 498 mil 672.19 para los partidos PRD, MC, PT y Querétaro Seguro. En tanto, el límite de financiamiento privado que pueden aportar las candidaturas y simpatizantes será de tres millones 840 mil 419.019 pesos.

En el caso de las candidaturas independientes, el financiamiento público local por concepto de actividades electorales y de campaña será de 757 mil 173 pesos, el cual se dividirá entre las candidaturas que logren el respaldo ciudadano durante el proceso de recolección de firmas que inicia el próximo 19 de enero.

Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del IEEQ, reconoció que hubo una reducción del 11% en la propuesta de presupuesto de egresos presentada el año pasado a la LX Legislatura; sin embargo, refirió que se realizaron los ajustes necesarios.

Muñiz Rodríguez aseveró que el recurso aprobado se ejercerá con transparencia y aseguró que con dicho presupuesto está ga-



**Del total 290.6 mdp serán para el proceso electoral**

rantizada la organización y adecuado desarrollo del proceso electoral local 2023-2024.

"Con racionalidad, legalidad, honradez, transparencia, austeridad, eficiencia y eficacia, y, por supuesto, desde la disciplina financiera que siempre ha distinguido a este instituto. El presupuesto que se aprueba el día de hoy, como monto global, es 499.8 millones de pesos, este monto se distribuye en tres grandes rubros que es el gasto del proceso electoral, financiamiento público a partidos políticos y el gasto ordinario del instituto", apuntó.

"CLIMA COMPLICADO"

# Teme Kuri crimen en las elecciones

MIGUEL GALLARDO

**Puede haber intervención, advierte el gobernador; propone estrechar coordinación con fuerzas**

**L**a posible intervención del crimen organizado en el proceso electoral del presente año, puede generar un clima complicado en todo el país, afirmó Mauricio Kuri González, gobernador del estado de Querétaro.

Precisamente para proteger de alguna manera el proceso local, expresó que es importante hacer todo lo posible por parte de los sectores en mantener unas elecciones limpias e institucionales, como, afirmó, se han realizado en todo momento.

"Veo un clima electoral complicado a nivel nacional. Creo que el crimen organizado puede estar presente en gran parte del país. Por eso es importante que en Querétaro tengamos unas elecciones, como han sido hasta ahora, que sean limpias e institucionales. Entiendo que hay calenturas pero espero que esto no sobrepase los lineamientos de urbanidad y civilidad", aseveró.

Kuri González agregó que para garantizar un proceso electoral seguro, debe haber una buena coordinación con la Federación, con el Ejército Mexicano y con la Guardia Nacional, pero sobre todo tener una buena policía y un respeto absoluto al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**.

"Debe haber una buena coordinación con la Federación, con el Ejército, con la Guardia Nacional, una buena policía, como

CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO



**Gobernador** acudió a izamiento de bandera en la 17 zona militar

la tenemos, y un respeto absoluto al Instituto Electoral del Estado de Querétaro".

Argumentó que la percepción que se tiene de Querétaro con relación a otras partes del país es diferente; prueba de ello, enfatizó, es la llegada de 126 personas al día, quienes llegan con el propósito de buscar una mejor calidad de vida en esta entidad.

"Por eso todos los días llegan a Queré-

**Percepción** que se tiene de Querétaro con relación a otras partes del país es diferente; por eso llegan 126 personas al día

taro 126 personas, porque vienen en busca de una mejor calidad de vida. Por eso es que ya no tenemos el mejor Querétaro de hace 10, 15, 20 años. Ese Querétaro no va a regresar, pero podemos tener un mejor Querétaro todavía", comentó.

Sobre la participación de los funcionarios estatales en el proceso electoral, el gobernador indicó que podrán hacerlo siempre y cuando estén apegados a la ley; es decir, los fines de semana, días inhábiles y cuando pidan un permiso relacionado como parte de sus vacaciones.

Con relación al trabajo realizado al interior del PAN, refirió que cuando el partido va unido ha ganado en sus procesos. "Veo un PAN unido, fuerte, que ha dado resultados".



En sesión del Consejo General del IEEQ celebrada ayer se aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024.

# IEEQ destinará 167 mdp para partidos este año

## Acción Nacional será la organización que más recursos reciba por ser la primera fuerza política, con 67 millones de pesos

**FRANCISCO FLORES H.**

Más de 167 millones de pesos, equivalentes al 34% del presupuesto que ejercerá este año el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se destinarán a gastos de campaña de candidatos y actividades de los partidos. En sesión del Consejo General del IEEQ celebrada ayer se aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 asignado por la 60 Legislatura del Estado de Querétaro, y también se dio luz verde a la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual 2024.

El presupuesto aprobado del IEEQ es de 499 millones 833 mil 162 pesos, de los cuales 290 millones 692 mil pesos corresponden a gasto del proceso electoral y 209 millones 141 mil 162 a gasto ordinario.

Asimismo se determinó que del presupuesto total referido 167 millones 743 mil 709 pesos (34%) serán destinados al financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, electorales, de campaña

y específicas de partidos.

Acción Nacional será quien reciba más recursos, con 67 millones 239 mil 818 pesos, equivalente a casi 40% de los recursos totales. De estos, 50 millones 563 mil 822 pesos se deberán gastar en actividades que se clasifican como ordinarias permanentes, mientras que en actividades electorales y de campaña se etiquetó 15 millones 169 mil 146 pesos y para el rubro de actividades específicas se tendrán un millón 506 mil 850 pesos.

Por ser la primera fuerza política en la entidad, tendrá un límite anual del financiamiento privado aportado por la militancia de un máximo de 50 millones 58 mil 184 pesos.

Morena será la segunda fuerza que más recursos reciba, con 41 millones 365 mil 492 pesos para actividades ordinarias. Del estos, 31 millones 145 mil 711 pesos se deberán gastar actividades que se clasifican como ordinarias permanentes, mientras que en actividades electorales y de campaña se les

**41 mdp**  
**RECIBIRÁ MORENA**  
como segunda fuerza política más importante en la entidad.

**290 mdp**  
**SERÁN PARA LA ELECCIÓN**  
y su organización realizada por parte del IEEQ.

etiquetó con 9 millones 343 mil 713 pesos, y para el rubro denominado de actividades específicas se tendrán 896 mil 068 pesos. Tendrá un límite del financiamiento privado de 30 millones 834 mil 254 pesos.

El resto del recurso del IEEQ lo repartirá entre Revolucionario Institucional (PRI), de Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT) y Querétaro Seguro (QS). ●



# Casi 300 mdp para gasto de proceso electoral aquí

**POR SERGIO HERNÁNDEZ**  
Noticias

Aprueban consejeros electorales que se destinen 290 millones 692 mil pesos a gasto del proceso electoral y 209 millones 141 mil 162 pesos a gasto ordinario; a los partidos políticos se

destinarán 167 millones.

En sesión del Consejo General del IEEQ también se aprobó otorgar el incentivo de 2023 para el personal adscrito al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN).

**PÁGINA 5 A**

**APRUEBAN** consejeros electorales su presupuesto cercano a los 500 millones de pesos.



Aprueban consejeros electorales su presupuesto cercano a los 500 millones de pesos

# Proceso electoral en Querétaro costará más de 290 MDP

**POR**  
**HERNÁNDEZ**  
Noticias

**SERGIO**

Aprueban consejeros electorales que se destinen 290 millones 692 mil pesos corresponden a gasto del proceso electoral y 209 millones 141 mil 162 pesos a gasto ordinario; a los partidos políticos se destinarán 167 millones.

En sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fue presentado el primer informe de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), en el que se concluye que la implementación del programa se realiza en tiempo y forma, conforme a lo establecido en los planes de trabajo y la normatividad aplicable.

También se aprobó otorgar el incentivo de

2023 para el personal adscrito al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) a César Mauricio Burgos Chaparro, Coordinador de Participación Ciudadana. El funcionario se hizo acreedor a 20 mil pesos al obtener la calificación de 9.5 en la evaluación de desempeño durante 2022, el puntaje más alto entre las personas integrantes del Servicio en el IEEQ.

Se determinó que 167 millones 743 mil 709 pesos (34%) serán destinados al financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, electorales, de campaña y específicas de los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM), Morena, del

Trabajo (PT) y Querétaro Seguro (QS).

En el caso de las candidaturas independientes, el financiamiento público local por concepto de actividades electorales y de campaña corresponde a 757 mil 173 pesos, que será prorrateado entre el número de candidaturas independientes registradas, de acuerdo con la normatividad aplicable.

Además, el órgano superior de dirección aprobó los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos y, en su caso, las candidaturas independientes.

Del mismo modo, aprobó los topes de gastos para la obtención del respaldo de la ciudadanía, precampaña y campaña para las elecciones de diputaciones y ayuntamientos en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

# Elecciones seguras y tranquilas en Querétaro: MKG

**DIEGO GONZÁLEZ**

Noticias

El gobernador Mauricio Kuri González señaló que el desarrollo del proceso electoral en Querétaro estará apegado a lo que marca la ley, por lo que se trabaja en coordinación con la federación y las instituciones de seguridad.

Indicó que los funcionarios estatales solo podrán participar en actos proelitistas en fines de semana, días inhábiles o si piden periodos vacacionales. Además, señaló que no se han registrado más bajas del gobierno estatal.

“Tenemos que estar apegados a lo que dice la ley; fines de semana y días inhábiles o aquellos que pidan permiso para que sea un tema que estén de vacaciones. Hasta el momento no tengo conocimiento de alguno que haya pedido permiso. Hasta este momento solamente los que se han dado de baja y no tengo ningún otro que me haya dicho que se quiera ir”, comentó.

Puesto que prevé a nivel nacional un escenario electoral complicado por la presencia del crimen organizado en gran parte del país, el gobernador señaló que es importante que en Querétaro se tengan elecciones limpias, institucionales, sin “calenturas” que sobrepasen los lineamientos de urbanidad y civilidad.

No obstante consideró que el panorama a nivel nacional es distinto al de Querétaro en cuanto a inseguridad y delincuencia organizada, pues ejemplificó que diariamente arriban alrededor de 126 personas al estado en busca de una mejor calidad de vida, “pero también nos da entender que ya no es el Querétaro que teníamos hace 20 años; pero podemos tener un Querétaro mejor todavía”.

Sobre los trabajos que se realizarán para garantizar un proceso electoral seguro y tranquilo para la población, Mauricio Kuri señaló que habrá coordinación con Guardia Nacional y las instituciones de seguridad para el respeto al Instituto Electoral del Estado (IEEQ).

Por otro lado, al cuestionarse sobre Acción Nacional, Kuri González consideró que el PAN en Querétaro es unido, fuerte y de resultados, pues recordó los trabajos anteriormente hechos en los gobiernos de Loyola, Garrido y Domínguez, los cuales son emanados de este instituto político.

Asimismo afirmó que Querétaro es ejemplo de lo que puede llegar a ser México, afirmando que esto “no (es) por mi gobierno, sino por los ciudadanos, la clase académica, los empresarios y trabajadores”.

# Partidos contarán con más de 167 MDP de financiamiento

POR  
**HERNÁNDEZ**  
Noticias

**SERGIO**

Los cuatro partidos políticos con registro estatal, tres nacional y el local se verán beneficiados con 167 millones 743 mil 709 pesos, que se los da el Estado; además pueden recibir poco más de 124.8 millones de financiamiento privado. A los candidatos independientes se les apoyara con 757 mil 173 pesos.

El PAN dispondrá de 50 millones 563 mil 822 pesos para financiamiento de

actividades ordinarias; 15 millones 169 mil 146 pesos para actividades electorales y de campaña y un millón 506 mil para actividades específicas; Morena 31 millones 145 mil 711 pesos de financiamiento, 9.3 millones para campañas y 876 mil para actividades específicas.

El PRI dispondrá de 22 millones para actividades ordinarias; 6.6 para actividades electorales y 576 mil 590 para actividades específicas. El Partido Verde dispondrá de 12 millones 280 mil 382 para actividades ordina-

rias, poco más de 3.6 millones para campañas y 258 mil para actividades específicas.

Asimismo, hay otros cuatro partidos -uno local- que recibirán poco más de 2.5 millones de pesos para actividades ordinarias; 757 mil 173 para actividades de campaña y 141 mil para actividades específicas cada uno.

El límite del financiamiento privado que se pueden aportar a las candidaturas y simpatizantes durante el proceso electoral es de 3 millones 840 mil pesos.



Los cuatro partidos políticos con registro estatal, tres nacional y el local se verán beneficiados con 167 millones 743 mil 709 pesos

# Aprueba IEEQ presupuesto de 2024

Costará proceso electoral 290 millones 602 mil pesos, de acuerdo al documento aprobado en Consejo

GUALITA JIMÉNEZ



Este presupuesto permite cumplir con los fines que el Instituto Electoral tiene establecidos en la normatividad, en la ley electoral local y toda la normatividad que forma el cuerpo de leyes

do Revolucionario Institucional, con 21 millones de pesos.

"Este presupuesto permite cumplir con los fines que el Instituto Electoral tiene establecidos en la normatividad, en la ley electoral local y toda la normatividad que forma el cuerpo de leyes electorales, incluido también el reglamento de elecciones", señaló la presidenta del Consejo General del IEEQ, Grisela Muñoz Rodríguez.

El Consejo General del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) aprobó este lunes el presupuesto que se habrá de ejercer para la operación interna de este organismo, así como los recursos a ejecutar por parte de los partidos políticos para este proceso electoral de 2024.

Se trata de un dictamen de 499 millones de pesos, de los cuales 202 millones de pesos serán para gasto ordinario; mientras que se destinarán 290 millones 602 mil pesos para la elaboración del proceso electoral.

De esta última cifra, 167 millones 743 mil pesos pertenecen al financiamiento que recibirán los partidos políticos para su operatividad durante el año, incluyendo el monto de financiamiento público para actividades electorales y de campaña.

Asimismo, se establecieron los topes de financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos para dicho proceso electoral, de hasta 124 millones 860 mil pesos, de manera global; siendo los tres partidos que pueden obtener más fondos de este tipo el Partido Acción Nacional, con 50 millones de pesos; seguido de Morrena, con 30 millones 834 mil pesos; y el Parti-



Foto: Especial

Advirtió que el presupuesto general sufrió un ajuste del 11 por ciento a la baja, en comparación con la propuesta hecha a la legislatura en el mes de octubre de 2023, que era de 556 millones de pesos.

En cuanto a los presupuestos para cada partido del financiamiento público para todas sus

actividades, lo aprobado quedó de la siguiente manera: Partido Acción Nacional, más de 68 millones de pesos; Revolucionario Institucional, más de 29 millones; de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, el Partido del Trabajo y el partido político local Querétaro Seguro, 3.4 millones de pesos; el Verde

Ecologista de México, poco más de 12.9 millones de pesos; y Morrena, obtendrá más de 41 millones de pesos.

De la misma manera, los candidatos independientes en diputaciones y ayuntamientos recibirán 757 mil pesos, por concepto del financiamiento público para actividades electorales y de campaña.

**EL PRESUPUESTO** general sufrió un ajuste del 11 por ciento a la baja, en comparación con la propuesta hecha a la legislatura en el mes de octubre de 2023, que era de 556 millones de pesos

# Llaman al IEEQ a regular ejercicios de encuestas

**GUALITA JIMÉNEZ**

El Senador Gilberto Herrera llevó a cabo este domingo una consulta pública de conocimiento y "selección de candidatos" de Morena en Querétaro, la cual fue instalada en al menos 390 diferentes puntos públicos del estado.

Ante esta acción, la Presidencia del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Querétaro se deslinó del ejercicio de encuesta que se llevó a cabo.

"La información que se tiene es que se trató de una iniciativa ciudadana para medir la fortaleza de Morena con respecto a otras fuerzas políticas. Se reitera que nuestro partido sigue desarrollando el proceso interno de selección de candidatos a través de la Comisión Nacional de Elecciones que emitió una convocatoria para tal fin y a ella nos apeamos, por lo que ninguna medición, sondeo o encuesta tiene validez", mencionó el comité a través de un comunicado.

Por su parte, la presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, Leonor Mejía Barraza, aseguró que tendrá que ser el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** quien regule este tipo de encuestas, y revise si se viola o no la normativa en materia electoral.

"Sí, definitivamente estaremos pendientes de qué determi-

na el Instituto Electoral. Vamos a analizar, estamos evaluando si tiene los elementos suficientes y, si es necesario, estaremos emitiendo una denuncia", refirió.

En tanto que la precandidata al senado de la república, Guadalupe Murguía Gutiérrez, aseguró que este tipo de ejercicios los hace el actual senador porque "está buscando posicionarse en su partido", para participar por alguna candidatura.

"Esto lo hace él porque está buscando posicionarse dentro de su partido, y es en este contexto como está realizando estos actos. Y si son viables o no, corresponderá a las autoridades electorales y al mismo partido definir esta circunstancia", comentó.

Ambos perfiles panistas no descartaron que se pudiera interponer una denuncia por este tipo de actividades durante esta etapa del proceso electoral.

Por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, la presidenta del Consejo General de este organismo manifestó que no podría pronunciarse sobre el tema.

"Sobre eso, reservaría la información porque no tengo precisado el dato, no sé si se refiere a una cuestión local o federal, para no pronunciarme. Recordar que la normatividad nos pide no pronunciarnos sobre alguna posible situación", manifestó.